ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batallière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Número del dia . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.50
Por un año . . . . . » 10.00 | » » año . . . . » 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 2.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . . » 20.00

Montevideo—Miércoles 15 de Octubre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,450

Almanaque

Hoy miércoles 15 de Octubre, santa Teresa de Jesus y Severo.
Sol sale 5 h. 20 m.; pónese 6 h. 11 m.; luna llena el 17.

EL SIGLO

UN COLMO

El diario oficial dió ayer una sorpresa á sus lectores y á la poblacion entera que conoce toda la literatura del órgano [illegible] por las transcripciones que hace la prensa. La sorpresa consistia en [illegible] contra el juez letrado de Paysandú doctor Vasquez Varela.—Creemos que, con excepcion de nosotros, nadie ha [illegible] una embestida semejante, del diario del presidente. Pero, el caso del doctor Vasquez Varela tiene rasgos especiales que explican la sorpresa;—sin esos [illegible] nadie podria sorprenderse, dado [illegible] insulto es cosa natural en el autor de [illegible] editoriales y de los sueltos mas im[illegible] de «La Nacion».—Por lo general [illegible] agresiones del diario presidencial [illegible] origen conocido, que no las justifica [illegible] no las explica siquiera, pero [illegible] dan lugar á decir que tal insulto [illegible] tal pretexto: á un artículo [illegible] un acto cualquiera del gobierno [illegible] acto independiente dado por al[illegible] á la negativa de asentir á [illegible] disparate formulado por un funcionario [illegible] público. En tales casos, hay, hasta cierto punto, relacion de causa á efecto, [illegible] punto, decimos, como la [illegible] ofensa que recibe el paisano [illegible] tomar la copa y no consigue [illegible] invitacion, y la represalia [illegible] á puñaladas al ofensor. [illegible] desproporcion entre el [illegible] pero hay movil.—En el [illegible] el movil no aparece. [illegible] una agresion realizada oportunamente [illegible] de brutal ferocidad. El [illegible] Vasquez Varela ninguna relacion [illegible] antipatica podia tener con el [illegible]. Un dia, este resolvió [illegible] lo resolvió lo hizo, dando [illegible] un rosario de improperios [illegible] fueron para el [illegible] Hegay.—Poco estos el [illegible] Paysandú se desvaneció, á pe[illegible] esfuerzos que hacia el diario oficial [illegible] agravarlo; el doctor Vasquez Varela [illegible] los brutales desahogos [illegible] Nacion». En ello estabamos, cuando [illegible] brulote, el diario especial [illegible] doctor Vasquez Varela viene á [illegible] desagradablemente á la opinion pública. Ningun suceso nuevo la [illegible] provocar la explosion: ningun he[illegible] de dia, siquiera, oportu[illegible] d. Es, pura y simplemente, un desahogo [illegible] inconfesables que pare[illegible] en un solo sentimiento, en [illegible] mortal al juez letrado de Paysandú [illegible] sus.

[illegible] diarios han transcripto el despacho [illegible] de «La Nacion» y el [illegible] que lo acompaña. Sin embargo, [illegible] conveniente reproducirlo una [illegible] que se vea si hay exageracion [illegible] en la crítica de semejante [illegible].

[illegible] diario oficial:

«[illegible] notoriedad las acusaciones contra [illegible] vecinos de Paysandú contra [illegible] departamental doctor Vasquez Varela [illegible] actos irregulares atribuidos y [illegible] resultaran probados en debida forma [illegible] dar lugar á una accion penal, [illegible] cuando una cuestion de esta [illegible] sea del número de aquellas [illegible] intereses públicos, creímos [illegible] abstenernos de comentarla, [illegible] esperábamos que la autoridad [illegible] hiciese la luz necesaria sobre [illegible] que habian dado lugar á aquellas [illegible] denuncias.

[illegible] las noticias que tenemos, parece [illegible] las cosas van tomando un carácter [illegible] serio, pues amenazan traer consecuencias capaces de alterar el órden público [illegible] peligro para algunas personas.

[illegible] complicaciones hace referencia [illegible] que recibimos el sábado pasado [illegible] por su gravedad no estimamos [illegible] publicar en nuestro pre[illegible] número, para esperar á que fuese [illegible] en cuanto á su contenido.

[illegible] fué como pedimos á la persona [illegible] telegrafió que hiciese ratificar por [illegible] firmada el telegrama transmitido.

[illegible] carta de ratificacion está en nuestro [illegible] con la comunicacion de detalles [illegible] ahora no es el caso publicar. [illegible] del telegrama asume desde ya [illegible] responsabilidades.

[illegible] contenido de esta comunicacion [illegible] afecta profundamente la dignidad [illegible] la justicia. Sobre él llamamos [illegible] de las autoridades, que por [illegible] están llamadas á intervenir en [illegible] desmanes; y hacemos este llamado [illegible] prevision de mayores males, que [illegible] necesario evitar, como lo son los [illegible] por el telegrama garantido [illegible] continuacion:

Paysandú, 10 de 1902.—Señor Director de La Nacion.—Montevideo.—Juez departamental empeora sensiblemente [illegible] arbitrarios juez letrado departamental Vasquez Varela. Ayer presentóse un escrito haciéndole cargos al [illegible] prevaricacion.

[illegible] tambien mas digno [illegible] grillete de presidiario que [illegible] de magistrado. Señores Mi[illegible] Big injuriados, calumniados gra[illegible] por el juez Varela, pretendiendo [illegible] citarlo juicio conciliacion; y [illegible] segunda seccion, faltando debe[illegible] en acta ofensiva. Posiblemente juez Varela provocará escena sangrienta, que caerá sobre debilidades Tribunales Justicia. — *Corresponsal Especial*.»

Así habla el órgano del presidente de la República!—Que un diario populachero, interesado en especular con la impresionabilidad de sus lectores, escribiera tales desatinos, seria, indudablemente, censurable; pero el hecho dejaria de ser grave por la falta de seriedad del delincuente.—Lo que no puede hallar atenuacion ante el criterio de ninguna persona sana de juicio, es que sea el diario oficial, el intérprete de los sentimientos y de las ideas del presidente de la República, el que los entregue á la circulacion, el que los ofrezca al pais y al extranjero que nunca dejan de conocer y de tomar en cuenta estos deplorables extravios.—Un colmo, deciamos al empezar. Peor todavia: esto es vergonzoso, algo que nos deprime y nos cubre de ridículo ante propios y extraños.—El diario oficial anuncia que el órden público está en peligro en Paysandú y que va á correr sangre. ¿Por qué? —Porque dos litigantes hacen públicos ciertos agravios que dicen haber recibido del Juez Letrado Departamental. Y el diario del presidente de la República no vacila en hacer suya la causa de los aludidos, y no vacila tampoco en declarar que el órden está comprometido y en acoger un telegrama que anuncia una escena sangrienta como desenlace de la cuestion! Esto es muy grave, y lo es, sobre todo, porque tiene todos los caracteres de una incitacion al desórden y un estimulo á la agresion en contra el juez Vasquez Varela.

Cuando en el exterior se lean esas cosas, cuando se llegue á saber que por algo tan nimio, por lo menos tan frecuente como lo es el resentimiento de litigantes contra jueces que no han creido justo ampararlos en lo que ellos creian su derecho, el diario oficial, es decir, el mas interesado en pintarlo todo con risueños colores, anuncia que peligra la paz y que correrá sangre, facil es comprender qué concepto formarán de nuestro pais, de la situacion actual, del gobernante y de los gobernados. Se atribuye al príncipe de Bismarck esta frase, pronunciada al conocer la efervescencia de las pasiones en el pueblo de Paris que no tardaria en producir la tremenda explosion de la Comuna: «Los parisienses son como Pieles Rojas». —Y bien: no será posible formar de nuestro pueblo un concepto mas favorable si se le juzga por las incalificables manifestaciones del diario de palacio.

Prescindimos en absoluto de la personalidad del juez doctor Vasquez Varela, cuya conducta, por otra parte, ha sido ya juzgada por el Tribunal Pleno, en lo relativo á las acusaciones de que le hicieron víctima los mismos cuyo testimonio invoca hoy el diario oficial. Nos limitamos á juzgar y á condenar la agresion gratuita de que se le hace objeto, y que, más que contra él, vá contra el decoro social, contra el respeto debido á la administracion de justicia y contra el buen nombre de nuestro pais.

El diputado Avegno

Anoche siguió viaje en ferrocarril con destino á San Eugenio el diputado señor Basilio Avegno, proclamado recientemente candidato á senador por Artigas.

El señor Avegno ha resuelto entrevistarse con sus amigos para agradecerles la proclamacion efectuada y estimular los trabajos emprendidos.

Permanecerá varios dias en San Eugenio.

Exportacion de harinas

SOLICITUD DE LA SALA DE COMERCIO

INTERESANTES CONSIDERACIONES

Dimos noticia, no hace muchos dias, de que la Sala de Comercio de Productos del Pais tenia el propósito de dirigirse al Poder Ejecutivo solicitando la devolucion de los derechos aduaneros impuestos al lienzo que utiliza la industria molinera para las bolsas de exportacion. Podemos agregar ahora, que la solicitud ha sido ya presentada, y que no es aventurado augurarle un éxito feliz, dados los poderosos argumentos en que se halla fundada.

Empieza por hacer el paralelo, entre la situacion de nuestra harinas y la de los mercados competidores, especialmente la República Argentina y los Estados Unidos de la América del Norte, arribando á la conclusion de que nos encontramos en condiciones desventajosas, resultando nuestras harinas de un costo superior al de las harinas de dichas procedencias.

Esta diferencia contraria á nuestro producto, no es hoy causada por el mayor costo de la materia prima, ó sea el trigo; muy al contrario, en el momento presente, existe el caso anómalo de que, con trigo de menor costo, no podemos competir con otros productores que tienen precio mas elevado para su materia prima. Tampoco esa diferencia es motivada por ser el costo de nuestra produccion industrial, sensiblemente superior al costo de la produccion de los fabricantes argentinos, lo que viene á demostrar con toda evidencia, que existen otras causas cuya influencia comienza en el momento de efectuar la exportacion, y son, por lo tanto, hoy por hoy, completamente agenas á la situacion industrial interna.

Esas condiciones de desigualdad que nos inhabilitan la exportacion de harinas al Brasil, sin embargo de que en ese pais, la entrada de dicho producto está sometida á una tarifa uniforme para todas las procedencias, derivan de los siguientes factores: los gastos producidos por el embarque en nuestro puerto, la diferencia en el flete de mar para el transporte á su destino, y el costo del lienzo de algodon que emplea esta industria en sus envases.

En estos tres puntos, la igualdad de condiciones no existe, y para demostrarlo, nada mas indicado en este caso, que la comparacion con la industria similar argentina. En efecto, el embarque de las harinas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fé, se efectua directamente del transporte marítimo: en nuestro puerto, esa operacion requiere barracage y lanchage, cuyos servicios cuestan de $ 0.20 á $ 0.30 por tonelada.

En cuanto á los fletes de mar, con destino al Brasil, son para nosotros mas elevados, por la razon de que los puertos argentinos son, hoy, puntos terminales del tráfico trasatlántico en el Plata, y en ellos se acumula la oferta, acumulacion que produce la concurrencia que mantiene, generalmente, el nivel de los fletes á tipos inferiores á los que rigen en nuestra plaza. En realidad, son muy pocos los vapores que en este puerto se ponen á la carga con destino al Brasil: la inmensa mayoria efectúa su cargamento en los puertos argentinos, y solo deja un espacio para llenarlo á su paso por ésta, si el flete que aquí obtiene es superior al que puede obtener en aquellos puertos, á fin de que ese excedente le cubra los gastos de entrada y estadia. Pueden obtenerse en nuestro puerto, vapores para cargamento completo, á igual tipo que en los puertos argentinos, pero, estos fletamentos son las excepciones; la regla en las necesidades de flete para la exportacion de nuestros productos al Brasil, son los parciales de 100 á 500 toneladas, y estos solo se logran pagando una cantidad superior á la que pagan los exportadores de aquel [illegible].

En cuanto al costo del lienzo de algodon que se utiliza para el envase de la harina de exportacion, la designacion es enorme. Por la ley de aduanas, número 3890, artículo 11 vigente en la Argentina desde el 1.° de Enero de 1901, se acuerda á los exportadores de harina, la devolucion de los derechos pagados en la importacion del lienzo que se emplea para las bolsas, mientras que nuestro derecho aduanero sobre ese mismo lienzo de algodon, es el siguiente: $ 0.155 por derecho específico á cada kilógramo, mas 5 %, 3 % y 10 % sobre un aforo de $ 0.50 el kilógramo. Esto es, [illegible] alrededor de 60 % mas elevado que el derecho aduanero argentino sobre el mismo artículo, y sin embargo aquel Gobierno ha creido deber llegar á la devolucion total al exportador de harina.

Este solo factor, esta sola diferencia, aún prescindiendo de las demas, es bastante para dificultar, para disminuir, y aun para llegar á paralizar nuestra exportacion de harina, porque es un factor que tiene carácter permanente y cuya modificacion no es accesible á la accion de los industriales y de los exportadores.

Podrian, en un momento dado, dicen los solicitantes, compensar nuestros gastos de barracage y de lanchage, con una diferencia en el costo del trigo, en relacion al costo del trigo argentino; podrian obtener por una circunstancia feliz, un flete igual al que pueda obtener el exportador de aquel pais; pero, la diferencia enorme en el costo del envase, es un factor que resiste á todos sus esfuerzos.

Si á primera impresion pudiera parecer extraño que el costo del envase del referido producto, tenga tanta influencia en su comercio de exportacion, esa opinion llegaria á modificarse radicalmente, si se considera que dicho producto tiene que concurrir á los mercados extranjeros de consumo, en competencia con iguales productos similares de otros paises, que han hecho y estan haciendo los mayores esfuerzos y hasta verdaderos sacrificios fiscales, para facilitar la accion y el desarrollo de la industria harinera, y la exportacion de sus productos. Ademas, en los grandes negocios á que se presta el comercio de las harinas en vastos mercados de consumo como es el Brasil, la competencia es formidable, y juega, por lo tanto, el mas íntimo factor, un rol decisivo en el éxito del negocio.

Es lógico deducir, que cuando hay que competir con la industria similar norte americana, con la argentina y con la propia industria brasileña, hoy considerablemente desarrollada, es forzoso é imprescindible estar en igualdad de condiciones: de lo contrario, la lucha es difícil, cuando no imposible, y fatalmente imposible para la industria nacional, si persisten las causas que la obstaculizan.

Tales son las consideraciones fundamentales de la solicitud.—Suprimimos las que solo tienen una importancia secundaria, por falta absoluta de espacio, y por considerar que bastan las primeras para demostrar la razon que asiste á los solicitantes.

Renuncia del ministro de Hacienda

DESPEDIDA GENERAL

A eso de las 3 de la tarde circuló ayer en la Casa de Gobierno el rumor de que el ministro señor Pons se encontraba encerrado en su despacho, ocupándose de poner en limpio la nota en que hacia renuncia de su elevado cargo.

Poco despues la nota era llevada á casa del presidente de la República, quien anunciaba verbalmente, en respuesta, que, como estaba convenido, podia contar con la aceptacion.

Todo previsto de antemano, fueron reuniéndose desde temprano en la secretaria de Hacienda el director de Aduanas, señor Gradin, el contador general de la Nacion, señor Arredondo, el director de la Oficina de Impuestos, señor Zás, el director general de Estadística, señor Roustan, el director de la Oficina de Crédito Público, señor Martinez, el oficial mayor de Hacienda, señor Madalena, y los empleados del ministerio.

El señor Pons, una vez que hubiéronse reunido en su despacho, les manifestó que acababa de presentar renuncia de la cartera de Hacienda, que iba á serle aceptada; y que antes de retirarse del encumbrado puesto, desde donde habia podido juzgar de la especial competencia que cada uno desplegaba en sus respectivas funciones, queria agradecerles el concurso prestado durante el tiempo de su actuacion en el ministerio y de la fidelidad con que habian respondido á la confianza depositada en ellos.

Agregó á estas manifestaciones que se sentia vinculado á todos por afectos amistosos y que quedaba como amigo á su disposicion en la vida privada.

Se le hicieron al señor Pons idénticas demostraciones por parte de los presentes, retirándose luego cada cual á sus respectivas oficinas.

El señor Pons visitó mas tarde á sus colegas de ministerio, despidiéndose de ellos con frases cariñosas y recibiendo votos por el triunfo de su candidatura para senador por el Salto.

Se sabe que el señor Pons renunció para ponerse en condiciones de ser elegido senador por el Salto. Como queda dicho, la renuncia será aceptada y el señor Cuestas, agregamos, dictará hoy un decreto encargando interinamente del despacho de la cartera de Hacienda al oficial mayor señor Eugenio Magdalena.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Asuntos entrados

Bajo la presidencia del doctor Cañarro se declaró abierta la sesion á las 4 y 5 p. m.

Leida y aprobada el acta de la última se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Junta Electoral del departamento de Artigas eleva copia del acta labrada con motivo del sorteo de los suplentes de representante de la mayoría de acuerdo con lo resuelto por Vuestra Honorabilidad.—(A la Comision de Peticiones).

—Don Juan A. Pelosante solicita que V. H. se digne considerar su asunto separadamente del relativo al Banco Comercial.—(A las Comisiones de Hacienda y Legislacion).

—La Comision de Asuntos Constitucionales é Internacionales se expide en el proyecto sobre eleccion de senador por el departamento de Colonia.—(Repartase).

La diputacion por Artigas

El señor Barrabino hace mocion para que se trate sobre tablas el asunto relativo á la diputacion por Artigas, convocándose al suplente que haya resultado favorecido en el sorteo celebrado por la Junta Electoral de aquel departamento. Se vota la mocion y es aprobada.

—Se da lectura del acta en que consta el sorteo efectuado en la Junta Electoral de Artigas y del cual resultó favorecido el suplente señor Juan Zamacois sobre su contrario el señor Ambrosio Miranda, aprobándose enseguida un artículo por el cual se convoca al referido señor Zamacois para que ingrese á la Cámara de Representantes en reemplazo del señor Bernabé Mendoza.

Contribucion Inmobiliaria

En discusion el artículo 10 del proyecto de Contribucion Inmobiliaria y en el que habia presentado el doctor Areco en la sesion del sábado una modificacion por la cual se establecia que los revisadores de Contribucion Inmobiliaria debian ser nombrados por el administrador de rentas y no por las Juntas E. Administrativas como lo establece el proyecto que se discute.

El doctor Lopez habia combatido esa idea y en la sesion de ayer la combatió en parte el doctor Antonio M. Rodriguez concluyendo por proponer un inciso aditivo redactado en los siguientes términos:

«Cuando las Juntas E. Administrativas no den cumplimiento á lo establecido en el inciso anterior dentro del plazo de quince dias, á partir de la fecha que fija al efecto el Poder Ejecutivo, el nombramiento de revisadores lo hará dicho Poder á propuesta de las respectivas administraciones de rentas».

Se oponen á la indicacion del señor Areco los señores Goso y Serrato, defendiendola los señores Herrero y Espinosa y Mora Magariños, empeñándose con este motivo un largo debate.

Terminado este se pone á votacion el artículo 10 por incisos y es aprobado tal cual lo aconsejaba la Comision de Hacienda, incluso el inciso aditivo indicado por el doctor Rodriguez (A. M.).

El señor Goso pide que se rectifique la votacion respecto del inciso 4.° que era el que determinaba que los revisadores debian nombrarlos la Junta E. Administrativa.

Se rectifica y resulta empatada, por lo que se reabre la discusion respecto de ese inciso.—El señor Rodriguez hace mocion para que se prorrogue la sesion por media hora mas, siendo aprobada, pero no pudo proseguirse la sesion porque se retiraron algunos diputados dejando á la Cámara sin quorum.

ASAMBLEA GENERAL

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General extraordinaria, hoy á las 3 y 30 p. m.

Senaduria por Soriano

LA CANDIDATURA MAC EACHEN

Quedó ayer resuelto entre los elementos oficialistas, abjear la candidatura de don Eduardo Mac-Eachen para senador en el departamento de Soriano.

Don Julio Lamarca queda postergado, siendo candidato á primer suplente. Quiere decir que saca la aproximacion.

Es decir, saca ó no saca—que las cosas en el departamento de Soriano están lejos de ser muy claras para el oficialismo.

El senador Etchegaray

El inspector y fiscal de policias señor Pablo Zufriategui que anteayer, en viaje de regreso de Paysandú á Montevideo, desembarcó por breves instantes en Buenos Aires, se encontró con el senador Etchegaray en una de las calles de la gran capital argentina.

Conversaron un rato sobre diversos asuntos y el señor Etchegaray le anunció que al dia siguiente, es decir ayer, se embarcaria en viaje de regreso á esta ciudad.

De consiguiente, el senador por el Durazno se encontrará hoy aquí para aumentar el número de los concurrentes á los recibos del señor Mac-Eachen.

De Ruben Dario

La prensa parisiense

LOS DIARIOS

Paris, 15 de Septiembre.—Acabo de releer las deliciosas memorias de Goldoni. En ellas hay un capítulo dedicado á los periódicos. El comediógrafo se asombra ya de «l'immensa quantità di fogli che si spacciano ogni giorno in Parigi». El hombre más curioso y mas desocupado del mundo no podria leerlas todas, dice, aunque emplease en ello todo su tiempo. Cita los mas importantes. El «Journal de Paris», celebre á la sazon por un «canardo» ruidoso. Este periódico anunció que un hombre habia descubierto la manera de caminar sobre el agua, y que habia realizado la prueba con todo éxito. La afirmacion no era cierta. Pero quiso la buena suerte de la publicacion que, tres años despues, un extranjero, caminó en efecto sobre el Sena, con unos zapatos de su invencion. El «Journal de Paris» no quedó ya como mentiroso... Goldoni habla tambien de la «Gazette de France». Aparecía entonces dos veces por semana «y si no da las noticias más frescas, las da en cambio más seguras.»

El «Journal Europeen» era «una gaceta inglesa tradacida al francés. Muy dedicada á cosas parlamentarias, y muy buscada por el público.» El «Mercure de France» habia dejado de publicarse mensualmente y aparecia, más pequeño, cada sabado. Cita con elogio el «Año Literario», de Freron. El «Journal des Savants», «non e fatto per tuttio. La «Gazette des Tribuneaux», útil para empleados y curiales, y el «Journal de l'Agriculture», para los cultivadores. El mas afortunado era la «Bibliothèque des Romans». Merecia ser leido el «Journal de Litterature», «benissimo scrito e molto giudizioso nelle sue critiche». Solamente hay en ese tiempo dos diarios: el «Journal de Paris» y el «Journal de France». «Objeto principal de este último es el anunciar los bienes muebles é inmuebles que se venden ó alquilan, de las casas de que querian deshacerse los poseedores», etc., etc. En cuanto al «Journal de Paris», «algunas veces el público lamenta que no sea bastante rico de noticias». Y el buen Goldoni se pregunta: ¿pero puede un diario ser rico de noticias todos los dias? Y luego, ¿se puede decir todo, escribir todo, imprimir todo? No sospechaba por cierto en lo porvenir, la informacion actual, el diario en que cuotidianamente se dice todo, se escribe todo, se imprime todo.

En verdad, el diario propiamente dicho, no empezó sino con la revolucion. Rivarol apareció con su finura y brillantez; Desmoulins, con su elocuencia; otros mas si no buenos escritores, plumas activas. Las luchas de ideas, los choques políticos, hacian necesaria la hoja con su noticia, su proclama ó su comentario. Marat, terrible colega, lanza su «Ami du Peuple»; y el periodismo furioso y sanguinario tiene iniciadores como d'Hébert y Fréron, á quien Goldoni calificaba de «uomo molto istruito e sensatissimo». En el Directorio Babeuf funda su «Journal de la Liberté de la Presse». Se escribe mucho y hay, no solo libertad, sino libertinaje.

Bajo el poder del emperador no hay expansion para la prensa. Despues nacerán los Carrel, los Constant, los Paul Louis Courrier, precursores de los luchadores de hoy, Clémenceau, Rochefort, Drumont y compañia.

A la vuelta de los Borbones, hay un despertamiento. El periódico cuenta con plumas como las de Bonald, Lamennais, Chateaubriand, que sustentan los principios conservadores, mientras el liberalismo tiene á Cousin, Guizot, Royer-Callard, Foy, Miguet, Thiers, etc. Mas tarde, típicos representantes aparecerán, maestros como Janin y el gran Louis Veuillot. Girardin, como dice en una buena frase M. Edmond Pilon, crea «la «Presse» d'un coup de plume et tue Armand Carrel d'un coup d'épée». A través de los cambios políticos brillan los Louis Blanc, los Raspail, Hugo mismo, que fué colosal periodista. El segundo imperio llenó los diarios de literatos y poetas. Nacieron los Scholl, los Saint-Victor, los Gautier, los Vacquerie. La guerra y la Comuna pasaron. Hubo una transformacion en todo. Los diarios cambiaron de ideas, de rumbo, ó suavizaron sus tendencias. El número ha aumentado largamente. Y un soplo venido de los Estados Unidos, ha propagado últimamente el espíritu yanqui en el diarismo, como ha creado el «magazine» fotográfico, de actualidad y de curiosidad.

* *

¿Quien no sabe que el «Temps» es el mas serio y autorizado de los diarios parisienses? Sus cortos artículos editoriales resumen en juicios, casi siempre acertados, los movimientos de la política mundial. En cada número, un redactor representa el pensamiento espiritual, la crítica fina.—Pierre Mille, ó Nozière, por ahora. Allí se publican las «interviews» famosas, los «pasos y visitas» de un eminente reporter: M. Adolphe Brisson. La crítica literaria y dramática está á el mpre con dos maestros [illegible] de [illegible]. Los que han firmado, firman, ó firmaran esas secciones, han sido, son, ó seran de la Academia Francesa. Los asuntos militares los tratan á largos artículos dos militaristas fogosos, como los hermanos Margueritte. Un reposado gentlemanfarmer envía de cuando en cuando agradables cartas sobre agricultura. En el folletin hay casi siempre una novela extranjera.

En cuanto á informacion, el «Temps» es de los mas adelantados, y sus noticias son siempre de buen origen. Antes de pasar adelante, he de advertir que es inutil buscar aquí una informacion semejante á la de los grandes diarios yanquis, ingleses y argentinos.

El «Figaro», que ha pasado recientemente por una crisis resonante, guarda su carácter tradicional, moderado y mundano. Se conserva la usanza de los «sonetos» por líticos, de Magnard. Siempre, el redactor en jefe, da su opinion sobre la situacion, sino en catorce versos, en mas ó menos espacio que el que ellos ocuparian. El primer artículo es literario, ó de actualidad, firmado por un nombre célebre, ó en vísperas de serlo. Un redactor hay, cotidianamente, para un asunto de interés actual en la vida parisiense, y, entre la legion de sus reporters, cuenta con el reporter parisiense por excelencia M. Chincholle, y con un hábil interviewista, M. Hurot. Mantiene en la mayor parte de las capitales europeas corresponsales que están, ó aparentan estar, en todos los secretos de cancillería y de salon. Como crítico teatral firmaba Henry Fouquier; hoy llena la tarea Emanuel Arene. Recientemente el «Figaro» ha llamado á Catulle Mendes á su colaboracion literaria fija, y el buen poeta dice, en prosa y verso, cada quince dias, impresiones, ensueños é ideas.

El «Gaulois» es el rival mundano de «Figaro». Su clientela es monarquica y de alto rango. En su redaccion se guardan todas las conveniencias. Tiene una seccion muy interesante: los «Mémentos» parisienses». Como el «Temps» y el «Figaro», se vende á quince céntimos. Manifiesta tambien preferencia por la literatura y el arte. Conservador y todo, tiende á mejorar como empresa. El «Journal des Debats» es el viejo periódico sabio y correcto de antaño. Tiene una clientela especial y distinguida. Guarda la tradicion del folletin de crítica. Sus colaboradores son casi todos miembros del Instituto. Es el periódico senador, antiguo par de Francia. El «Journal» ha comenzado con gran éxito y ha seguido una vida de éxitos. Diario cuyo director literario es M. José María de Heredia, tiene un estado mayor de excelentes literatos como redactores. Cuenta tambien con buenos periodistas, en el sentido exacto de la palabra. Se distinguen en esto su redactor policial y su vulgarizador científico. En cuanto á sus plumas principales, las hay fuertes, admirables, para la revista y para el libro, como la de M. Paul Adam, cuyos artículos muy sonados, atrevidos y macizos, no son muy propios del diario; Michael Prince publica sus diálogos picantes; Andre Theuriet, sus impresiones y cuentos campestres; «Severine» hace su propaganda humanitaria; Mezeroy dice sus historietas voluptuosas; Hugues la Roux, sus viajes é impresiones, y así otros cuantos colaboradores fijos. La crítica teatral la hace el poeta Mendes. Tiene buenos reporters, como Naudeau, y tres escritores risueños: Ponchon, famoso sacerdote de Baco; Alphonse Allais, que es en Paris lo que Luis Taboada en Madrid, y Eustaquio Pellicer en Buenos Aires, y Franc Nohain, un humorista en versos amorfos, que recibe las confidencias de las cafeteras, de los billares, de las muñecas y de otras cosas así, y que agarra una rima y no la suelta hasta no acabar con la paciencia de sus lectores.

El «Matin», en su nueva época, ha iniciado un movimiento de informacion y de actividad diarística que le ha sido muy provechoso. El «Français», que aparece por la tarde, en dos ó tres ediciones, es con el «Matin» de esa misma empresa. Publican siempre un artículo de actualidad, un cuento, y muchas noticias locales y extrangeras. Sus redactores principales son Ch. Laurent y H. Harduin. Tiene un crecido número de colaboradores y repórters que han tenido ingeniosas ideas é iniciativas, como el que se tiró al Sena para ver si lo salvaban los perros de la policía, y se quedó una noche escondido en un sarcófago del Louvre, y George Daniel, que se ha disfrazado de mil maneras y ha ejercido cien oficios para contar sus aventuras á los parisienses. El «Echo de Paris», órgano del nacionalismo, es un diario bien hecho, bien informado, con una buena seccion de telegramas del extranjero, y que se distingue como «l'Eclair», por sus interviews. Hay otros cuantos diarios, pero se harian estas líneas interminables, si hablara de todos.

* *

El establecimiento del «New York Herald», en Paris, la invasion yanqui, las relaciones mas estrechas con los Estados Unidos, han traido al periodismo nueva vida. Ya son señalados los redactores políticos que hacen su largo editorial, los extensos capítulos, de antes ó las dilatadas vociferaciones. Se busca decir en pocas líneas mucho. No se declaman las antiguas tiradas. En cambio, en todo, en literatura, en arte, en sport, se aumenta la parte informativa, el elemento curioso, la anecdota inédita. Con esto ha llegado tambien la «reclame». Hay diarios que dan primas á sus subscriptores: otros, como el «Journal», han inundado de carteles vistosos los muros de Paris, recomendando tal ó cual folletin espeluznante, y ofreciendo un premio de valor á la persona que averiguase el final de la novela y la suerte de cada uno de los personajes, despues de publicados los primeros capítulos. El «Matin» y el «Français» han iniciado las «sorpresas». Los redactores del periódico, desde el redactor en jefe hasta el último repórter, han salido por las calles á ofrecer un sobre cerrado á las personas que andan con el diario ostensiblemente. Los sobres contienen billetes de á mil francos, automóviles, una «villa» amueblada, y otros regalos de mayor ó menor precio. El «Journal» siguió el ejemplo, y lanzó una especie de combinaciones que eran simplemente una lotería, por lo cual la ley cayó sobre la tentativa. Hoy hace lo mismo que el «Matin». Naturalmente, esa «auto-reclame» no la hacen diarios graves y estirados. Entre esos, el «Figaro» ofrece á sus subscriptores el aliciente de las invitaciones á sus fiestas y recepciones. Hay otros medios. El «Matin» envió á un redactor á dar la vuelta al mundo en el menor tiempo posible; el «Journal» hizo lo mismo. Luchan á quien más acapara la atencion pública. El «Journal» acaba de lograr una gran victoria: ¡ha sacado del presidio á un condenado á perpetuidad, inocente según se ha probado; le ha traido á Paris, le ha banqueteado, le ha hecho aclamar por el pueblo, en la estacion del ferrocarril. El «Matin» se ha puesto pálido... Seria necesario algo más sensacional: un condenado á muerte, inocente tambien, arrancado á la guillotina... Pero eso no es fácil.

* *

¡El papel político de cada diario? Conforme á los intereses del partido que lo sostiene. ¿El tono habitual de ellos? En un curioso estudio de M. de Noussanne, sobre la prensa francesa, hay una serie de frases y palabras usuales en el repertorio de cada uno: «La Croix»: «Este gobierno nefasto... El ejército encarna la patria... No queremos por prueba... En cambio... Los francmasones... La francmasonería... Revuelta... Los revoltosos... Dios... Castigo... Misericordia... Cólera... Cristiandad... Anticristisma... Óbolo... Pequeño óbolo... Documentos... Fecundado... Perfidia... «L'Aurore»: «Los gobernantes, explotadores y ladrones... Los bandidos, los asesinos galoneados... matadores... carniceros y violadores... Yo quiero... Yo... Yo haré... Yo he dicho... Yo he citado... Yo repito... Las órdenes de la conciencia... las luces de la razon... Los pretorianos... Brutos... Policia... Malhechores civiles y militares... Cadáveres... Barbarie... Fuego y sangre... Cobardias... Atrocidades... Infamias... «La Libre Parole», órgano como se sabe, de los antisemitas: «Este ministerio de muerte y de ruina... El ejército desorganizado... Yo... Yo soy... Yo sé... Ya veis... Ya veréis... Imaginad... Notad... Escuchad... Desde el punto de vista de... Hay... Hay... más... El ejército... Los judios... La juderia... El oro... Los cosmopolitas... Israel... El país... Canalladas... Traidores... Abominable... Inmundos... El «Figaro»: Cuando se tiene el honor de ser un hombre de gobierno... Es preciso... Respetamos demasiado al ejército... El respeto de las instituciones... El respeto de las leyes... El respeto del órden... La libertad... Las libertades... La masoneria... Los jacobinos... Las pasiones... Sospechas... Sospechoso... «La Patrie»: «El ministerio de vergüenza y de traicion... El ejército francés [illegible]... Así pues... Ved aquí... [illegible] Desde la guerra... La leccion del pasado... Parlamentarismo... [illegible] [illegible]... Fé... Ley... Odioso [illegible] Sin patria... Nuestros [illegible] peores bandidos... La libertad... Las libertades violadas... Este pueblo... Un gran pueblo... Las [illegible] sas... Deber patriótico... Derechos imprescriptibles... Esperanzas inconfesables...»

Por sus palabras los conocereis.

Las naciones, decia Littre, tienen, en bien ó en mal, el periodismo que merecen.

Ruben Dario.

El transporte de la leche

RESOLUCION DEL Dr. LAPEYRE

El director de Salubridad doctor Lapeyre tiene en preparacion una ordenanza tendente á reglamentar la manera en que debe ser conducida la leche que viene á la ciudad con procedencia de los alrededores de Montevideo.

Por esa ordenanza se prohibirá en absoluto el transporte de leche en caballos, en vista de ofrecer ese modo de conduccion grandes dificultades al público consumidor, pues la manteca que pueda tener la leche se cuaja en el camino á consecuencia del movimiento que le imprime el trote del caballo.

Según se nos informa, solo se permitirá la conduccion de leche en jardineras de dos ó cuatro ruedas.

DE CERRO LARGO

La exposicion-feria—Un gran éxito.—La poblacion animadisima.—Entrevista Saravia-Berro.—El caudillo enfermo.

(POR TELÉGRAFO)

Melo, Octubre 14—A EL SIGLO.—Como se preveía, ha sido un éxito la inauguracion de la exposicion-feria. Todas las instalaciones están ocupadas por ganados á galpon. Hay lotes soberbios de Durham y Hereford, sobresaliendo los ganados de Ramon Silveira y José Francisco Lucas.

El toro «Chino», de Ramon Silveira, es un Durham digno de presentarlo en cualquier exposicion, lo mismo que la vaca «China», del mismo expositor.

José Francisco Lucas tambien tiene ejemplares soberbios.

En ganados á campo hay lotes superiores de Alberto Sierra, Diego Bell, Ramon Silveyra y Osorio Silveira.

En caballar hay buenos ejemplares de todas las razas.

Los ovinos tienen pobre representacion.

La poblacion está animadisima, llegando mucha gente de Artigas, Yaguaron y Bagé.

Aparicio Saravia visitó esta mañana al doctor Carlos Berro.

De tarde muchos visitantes de esta ciudad pasaron á saludar al caudillo á su casa, siendo afablemente recibidos.

Saravia hállase indispuesto con principio de influenza.

—Llegó el tenor Aramburo.—*Enviado Especial*.

JEFE POLITICO DE MALDONADO

Procedente de Minas llegó anoche el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz, que habia ido á aquella ciudad para asistir á la inauguracion del monumento á Lavalleja.

El señor Muñoz regresará á la mayor brevedad á Maldonado.

Tal vez hoy irá á saludar al ministro interino de Gobierno y á ponerse á sus órdenes.

JUNTA ELECTORAL

Sesion de ayer

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del señor Tulio Freire y con asistencia de los señores Felipe Iglesias, José B. Gomensoro, Juan Beherregaray, Eduardo Ferreria, Arturo Senería y Agustin Piera.

Confrontados los registros remitidos por las Comisiones Inscriptoras con las copias sacadas en secretaria que son las que forman el Registro Cívico Departamental, se labró al final de cada una de ellas un acta en que se hace constar la autenticidad del testimonio como así mismo las inscripciones que han sido excluidas y corresponden al presente año.

—En vista de haber la Comision Calificadora de la 10.ª excluido del Registro á cinco inscriptos que se mandó eliminar del mismo, se dispuso que ese trabajo lo verifique la secretaría de la corporacion poniendo nota al pié de los cuadernos originales.

—En virtud de haber resultado infructuosas las gestiones hechas ante varias Comisiones Inscriptoras y Calificadoras para que mandaran á la Junta algunos antecedentes, libros y sellos existentes en su poder se ha dispuesto reiterar el pedido de remision, acordándoles un plazo de 3 dias, bajo percibimiento de sacárselos por la fuerza pública y dar cuenta de la resistencia al Juzgado Ldo. del Crimen para la aplicacion de la pena que corresponda.

Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

El capataz de la cuadrilla de obreros de la Direccion de Obras Municipales ha remitido á la Junta un estado demostrativo de los trabajos que aquella realizó durante el mes de Setiembre último.

Resulta que se han readoquinado 1563 metros cuadrados, empedrado 2405 id, reempedrado 7144 id, macadamizado 300 id, desmontado 2094 id, cúbicos y terraplenado 2094 id.

Se han empleado para practicar estas obras 384 carradas de piedra, 1285 id de arena, 840 adoquines 321 metros cúbicos de pedregullo y 2094 id, de tierra.

—Ha sido demolido el edificio de propiedad del señor Gilardini situado en la calle Cerro Largo entre Piedad y Tacuarembó, por obstruir el tránsito en la misma.

Parte de las losas de piedra que se sacaron de la plaza Constitucion se han colocado en la calle Cerro Largo para la formacion de la vereda del edificio que ha sido demolido.

—En las calles Cuareim y Lima se han empezado los trabajos de nivelacion de la misma, para proceder en breve al adoquinado de dicha vía de tránsito.

—La comision auxiliar del Miguelete se preocupa actualmente en adoptar medidas á fin de que sean reparados varios caminos de la localidad.

—Los vecinos del Pantanoso presentarán mañana una solicitud á la Municipalidad pidiendo se proceda á la compostura de un camino que conduce á ese paraje.

—Se ha resuelto llamar nuevamente á licitacion para la provision del pedregullo destinado á la compostura de los caminos por los cuales transitan tropas de ganado.

Se ha adoptado esa medida en vista de no haberse presentado ningun interesado á la primera licitacion que se hizo con tal motivo.

En la secretaria de la Direccion de Obras Municipales se encuentra á disposicion de los interesados el pliego de condiciones que se ha formulado al efecto.

—Se vá á proceder en estos dias á la reparacion del pavimento de las calles Córdoba, Martin García, Canapirú, Uruguayana y Marmarajá.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Setiembre ppdo. lo siguiente:

Batallon 1.° de Cazadores, Consejo Nacional de Higiene, Tren Nacional de Dragado, Jefatura de la Capital (á cuenta), Instruccion Primaria, id. y Juzgados de campaña id.

Ademas abonará el 1er. grupo de la clases pasivas por Agosto, que comprende: Plana Mayor Activa, jefes y oficiales en cuartel, menores y pensionistas civiles.

El total de estos pagos es de 45.920 pesos.

Percepcion de rentas

El 13 del corriente la oficina de impuestos percibió:

Por Patentes Adicionales, creadas para el Puerto $ 1225.85.

Por Contribucion Inmobiliaria, pesos 9876.61.

Por Patentes de Giro, $ 323.75.

Vida social

CONCIERTOS—

El profesor Paccardi ha compuesto una pieza de música [illegible] á [illegible] Harmónica para mandolino.

Segun [illegible] la nueva [illegible] llamaron la [illegible].

El señor Paccardi [illegible] ejecutar [illegible] la [illegible] cada una de las damas que [illegible] comision de honor bajo cuyos auspicios se realizará el [illegible] 20 un concierto [illegible] dominical en el local del Instituto Verdi.

En ese festival, eminentemente [illegible] los anales [illegible] se harán oír por primera vez [illegible] cuartetos de mandolines [illegible] no solo como instrumentos melódicos [illegible] acompañamiento [illegible] tres orquestrales.

Componen la comision de honor las siguientes damas:

Luisa Gardelli de Berena, Carmen Queirolo de Corral, María Corral de Irigoyen, Herminia Perea de Fernandez, Azelia Ramos de Segarra, Margarita Arriaga Ochotorena, Teresa Zamora de Honton, Magdalena Dominico Anaya, María Altamirano de Fuentes, Georgia Marquez de Garcia, María D. de Hotoro, Horacia P. de Tozatos.

FIESTAS DE BENEFICENCIA—

Para el 20 del corriente nos se organiza una interesante fiesta atlética á beneficio del hospital de niños pobres Pereira Rossell.

Entre los números que figurarán en el programa, hay un partido de foot-ball y otro de pelota [illegible] algo de foot-ball y del rugby. [illegible] carreras á pie con barras [illegible] de lagartos y tambien se harán [illegible] en bicicletas, ejecutadas por [illegible] señoritas.

El mismo [illegible] que organiza la Cristobal Colon para festejar el aniversario de su fundacion [illegible] á causa del mal tiempo no pudo realizarse el domingo [illegible].

La Colon el [illegible] domingo [illegible] su festa no [illegible].

Los organizadores de la fiesta [illegible] no han tenido presente [illegible] al elegir el mismo dia [illegible] una fiesta similar [illegible].

VIAJEROS—

Partieron para Rosario los señores Julio Terra y José Luis Russo.

—Con destino á Rio Negro [illegible] ayer el señor José Gomas.

—[illegible] partió el [illegible] Grecia [illegible] del señor [illegible].

—[illegible] Rosario.

—[illegible] señores [illegible].

—[illegible] Rio Negro.

—[illegible] Cerro Largo [illegible] señores Bernardo Aubert y [illegible].

—Para Buenos Aires partieron [illegible] señora María Behetry [illegible].

—[illegible] ayer para Buenos Aires el señor [illegible] Hubert.

—Para [illegible] partieron la señora José M. de Wilson [illegible] Shaw [illegible] y el doctor Federico Toys.

ENFERMOS—

[illegible] restablecida la señorita Señá [illegible].

—La señora Filomena Ortega de Fontela se halla enferma [illegible].

—Está enferma [illegible] del señor Ricardo Osorio.

—[illegible] enfermedad [illegible] Juan José Russo.

—Muy mejorada se halla la señorita Ema Cabrera.

—Está enfermo [illegible] Julio Silveyra Martins.

—Continua enferma la señora Luisa R. de Corradi.

—Guarda cama [illegible] escribano señor José R. Barbot.

—Hallase [illegible] la señorita María Elena Brito del Pino.

—Continua enferma la señora María Moratorio de Fla.

TEATROS Y ARTISTAS

Rejane y la Darclée en Rio

El conocido periodista argentino Dario Nicodemi que siguió viaje á Europa en el mismo vapor que Rejane, cuenta así el entusiasmo con que fué recibida en Rio de Janeiro la eminente actriz francesa:

«Cuando el «Oravia» fondeó en la Bahía de Rio, una lluvia tupida y tibia como nieblа de verano impedia gozar del decantado espectáculo. Mas que verlo la adivine á traves de esa aborrilera monotonal. La fantasía llena de ansia quiso vencer la disolucion y un sol imaginario disipó la atmósfera y el cielo se puso de fiesta y el oceano tomó su color y empecé á vislumbrar vagamente primero, con toda claridad despues, esa maravillosa union en escena que el Divino Artifice debió concebir en un momento de sublime exaltacion artística.

La bahía se animaba por momentos y los vaporcitos se destacaban de la playa, rápidos y esbeltos, para venir á nuestro encuentro.

En uno de ellos, una cincuentena de jóvenes traian á gritos desaforadamente entusiastas el saludo á madame Rejane, que los esperaba sonriente no imaginando siquiera hasta donde puede llegar la expansibilidad de los brasileños. En efecto, en cuanto los estudiantes, al compás de los propios gritos, subieron á bordo, la Rejane fué abrazada, estrujada, aclamada, besada mas que con entusiasmo con verdadero delirio. A la ilustre actriz debe haberle regocijado el espíritu esa calurosa recepcion, sobre todo despues del frio artístico con que la recibió y despidió el público de Buenos Aires.

De noche el señor Nicodemi asistió en el Teatro Lírico á la funcion de gala de la Darclée.

«El teatro Lírico—dice—es, sin exageracion, el doble del Politeama Argentino. Una enormidad. Durante el segundo acto del «Guaraní», la ópera que se representaba, me entretuve en contar las sillas de esa plaza convertida en platea. Llegué hasta mil y dejé de contar y, lo repito, no hay exageracion en lo que digo. Del fondo del teatro la Darclée parecia la Carelli... por el tamaño.

El teatro estaba «au grand complet» y la entrada de esa noche fué de cuarenta y dos mil francos.

Calculo que el número de los concurrentes no bajaba de cinco mil.

En la platea y en los palcos lo más distinguido de la sociedad de Rio de Janeiro. En las alturas la apiñada, inevitable falange de los estudiantes, que habla, fuma, grita, discute, comenta el espectáculo, aplaude ó silba y todo lo hace con rumoroso, irrefrenable entusiasmo.

Al terminar el primer acto, durante el intervalo oí de pronto una griteria infernal. Confieso que me impresionó y me dispuse á escapar, creyendo que se trataba de una amenaza de incendio.

Felizmente el motivo de tan infernal ruido no era ese, era la Rejane que habia aparecido en un palco. Fué un aplauso enorme que duró toda la noche, pues cuando la escena no preocupaba la atencion del público, la Rejane era objeto de toda clase de manifestaciones.

La Darclée, que estaba de voz mejor que en toda la temporada de la Opera, cantó magistralmente la «ballata» del segundo acto: será una valsa un principe [illegible]. Terminada la romanza, yo esperaba un aplauso, y no fué un aplauso, fué un delirio lo que vino. Del paraiso empezaron á [illegible] centenares de banderas brasileñas, italianas, rumanas, francesas, argentinas y á agitarse, movidas por indescriptible frenesí. Al mismo tiempo un centenar de palomas [illegible] con cintillas [illegible] soltaron [illegible] en desórden por la sala. El que hubiera sido previsor [illegible] al teatro, hubiera podido hacer completa cacería. La galería seguía. De pronto las banderas, [illegible] provistas de azadas [illegible] empezaron á caer de lo alto y á clavarse en la escena. El efecto fué bonito, pero habia que ver la cara de la Darclée y, sobre todo, la de los pobres músicos amenazados de recibir una de esas abanderadas [illegible] en el mismo centro de la cabeza! De pronto el escenario fué invadido por numeroso grupo de jóvenes, que rodearon á la Darclée [illegible] y [illegible] desatoradamente.

Le colocaron en la cabeza una bonita corona que la distinguida artista, en el [illegible] depositó sobre la de Carlos Gomes, cuyo busto estaba á la derecha del escenario. Despues de esto hablo un discurso, un largo discurso que pronunció un caballero de la misma bateria de la escena. El discurso empezó con estas palabras dirigidas á la Darclée: «Sublime artista!» y fué en crescendo durante media hora. Ya pueden ustedes imaginarse [illegible] á parar [illegible].

Politeama

Se estrena hoy Francillon [illegible] Politeama y seguramente en esta nueva temporada obtendrá tanto éxito como en la anterior, tanto por los admiradores del célebre [illegible].

El programa es extenso y muy variado.

Vianna da Motta

Con un programa verdaderamente notable, digno del [illegible] artista por tantos triunfos [illegible] y en Buenos Aires, se efectuará en Urquiza [illegible] el concierto [illegible] del gran pianista Vianna da Motta.

[illegible] la oportunidad de oir [illegible] el sábado [illegible] viaje [illegible] para Europa.

Carlos Orfeno

[illegible] el teatro [illegible] artistas [illegible] Lily Bianca, cantante [illegible] mucho, como así [illegible] y los Roberts que son [illegible].

[illegible]

Odeon

[illegible]

Cuidando á un candidato

[illegible]

«[illegible] Club Uruguay».

[illegible]

—[illegible] Mac-Eachen [illegible].

INSTRUCCION PÚBLICA

Sesion de la Direccion

La Direccion General de Instruccion Pública [illegible]

—Autorizar á la Comision de I. Primaria de Rocha para nombrar el tribunal que presidirá el concurso de la escuela rural número 9 del departamento, que oportunamente se celebrará en la capital del mismo nombre.

La Comision de Cerro Largo

Se ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que la Comision de I. Primaria de Cerro Largo ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ramon R. Collazo; vicepresidente, el inspector de escuelas; vocales: doctor Luis Ponce de Leon, don José Villamil y Leivas y don Federico G. Aguiar; secretario don Carlos Ponce.

La memoria de 1901

De un momento á otro la Direccion G. de Instruccion llamará por segunda vez á licitacion pública, para la impresion de la memoria correspondiente al año 1901, presentada por el inspector nacional á aquella corporacion.

Entrega de diplomas

La Direccion de Instruccion Pública ha dispuesto que la Secretaria entregue á los interesados, los diplomas de maestros, correspondientes á los examenes rendidos hasta la fecha.

Exámen práctico

En la escuela de primer grado número 11 se realizará hoy el exámen práctico de primer grado de las señoritas Carlota Garay y Catalina Fripo.

El acto será presidido por el vocal doctor Pereira Nuñez.

JUDICIALES

Causa de Indalecio Valdez

Hoy á las 1 y 1/2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado Ldo. del Crimen de 1er. turno la causa seguida contra Indalecio Valdez por falsificacion.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Abella y Jourdan, Fernando Pou, Julio B. Giró y Armando A. Favaro y como suplentes los señores Juan N. Montecoral, Guillermo T. Wilson, Pedro Sanseo y Juan José Terra.

Causa de Juan Camisachi

El Juez Ldo. del Crimen de 1er. turno dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Juan Camisachi por la muerte de Juan Rey.

En el veredicto del jurado se establecia que Rey dió á Camisachi un bofeton antes que este le diera muerte y se declaraba ademas que el prevenido se hallaba ébrio cuando tuvo lugar el hecho. El juez condenó á Camisachi á la pena de siete años de penitenciaría con cuarenta dias de reclusion celular, individual y continua.

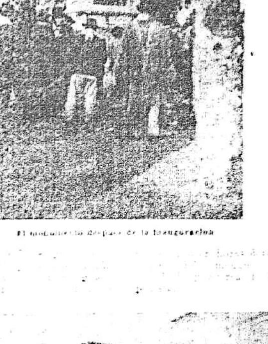
MONUMENTO A LAVALLEJA

ECOS DE LAS FIESTAS

INFORMACION GRAFICA

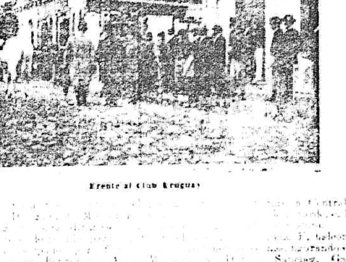
Completamos hoy [illegible] las extensas [illegible] que hemos publicado ya sobre [illegible] Minas con motivo de [illegible] Lavalleja.

Los fotograbados [illegible] del [illegible].



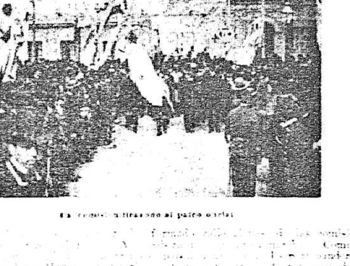
El monumento despues de la inauguracion

[illegible]



Frente al Club Uruguay

[illegible] Central del [illegible] El balcon del [illegible] Sanchez, Garcia, [illegible] Batista, Banza y [illegible] Roberto Borda (T.), [illegible] Herrera y Obes, [illegible] Compte [illegible].



La comision llegando al palco oficial

[illegible] las comisiones [illegible] Comision [illegible] bandera el [illegible] divisa [illegible].



La Asociacion Española en marcha hacia el palco

[illegible] la Asociacion [illegible] llevando [illegible] compacto, [illegible]

[illegible] Caresse y [illegible] mas han [illegible] el acto de [illegible].

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

RESULTADO DEL PROCESO ARRAIGADA
JUICIO DE RESPONSABILIDAD
DE VAUGIRARD A HAYDE PARK EN GLOBO
LOS MARINOS DE LA "SARMIENTO"
FIESTAS EN SU HONOR
LOS GENERALES BOERS
EL REY JORGE DE GRECIA
SU LLEGADA A PARIS
REAPERTURA DE LA CAMARA
LA PRIMERA SESION
Saint Saens condecorado por Eduardo VI.
Mr. LOUBET
LA HUELGA DE LOS MINEROS
Los tipógrafos de Saint Etienne

PARIS, 14 — Hace algunos meses, de acuerdo con una denuncia presentada por el marqués de Anglesy, miembro distinguido de la alta sociedad parisiense, la policia de esta capital redujo á prision en uno de los cafés mas concurridos del boulevard, á varios supuestos caballeros de industria, en momentos en que pretendian vender una alhaja de valor, perteneciente á aquel caballero. Entre los detenidos se encontraba el ciudadano chileno señor Arraigada, hijo del general del mismo apellido.

Entablado el juicio criminal ante la jurisdiccion respectiva, quedó demostrado que el señor Arraigada no habia tenido ninguna participacion en el robo de alhajas realizado en perjuicio del marqués de Anglesy. Ahora el tribunal del Sena ha dictado un veredicto por el que despues de ordenar la libertad del señor Arraigada, reconoce á éste el derecho de entablar juicio de responsabilidad al marqués de Anglesy.

PARIS, 14—Se [illegible] que el conocido aeronauta [illegible] brasileño señor Santos Dumont emprenderá dentro de pocos dias un [illegible] viaje en globo [illegible] Hyde Park (Londres), saliendo del mismo galpon que el malogrado [illegible] M. De Bradsky, es decir del parque aerostático de Vaugirard.

PARIS, 14—El cónsul argentino en esta capital [illegible] hoy un almuerzo á la oficialidad y aspirantes de la fragata escuela «Presidente Sarmiento».

Las [illegible] de la colonia argentina [illegible] asistieron á esa fiesta, que resultó [illegible] un acontecimiento.

El diputado argentino Bermejo les dará esta noche un banquete.

PARIS, 14—El [illegible] de los aspirantes de marina pertenecientes á la fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento» han llegado esta tarde á esta capital, siendo objeto de demostraciones de simpatia por parte del numeroso público que habia acudido á la estacion del ferrocarril á presenciar su llegada.

PARIS, 14—La colonia argentina ofreció un banquete á los oficiales y aspirantes de la fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento». El general Mansilla al brindar dijo: «Dichoso soy al recibir á mis distinguidos compatriotas y lamento su corta estadia en esta capital». El comandante Dufourq contestó agradeciendo en patrióticas frases la hermosa acogida que les habia sido dispensada.

PARIS, 14—Los generales boers Delarey, De Wet y Botha visitaron hoy el museo del Louvre.

PARIS, 14—Los generales boers De Wet y Botha fueron hoy recibidos en la municipalidad de esta capital. El pueblo, estacionado frente al Hotel de Ville, los aclamó vivamente, obligándolos á presentarse en el balcon. Al verlos, la muchedumbre prorrumpió en nutridos aplausos.

PARIS, 14—En la conferencia pro-boer realizada en el teatro Nuevo, el general Botha describió la situacion de los boers en Sud Africa. «Perdimos, dijo, mil quinientos millones de francos é Inglaterra nos ofreció sesenta y cinco millones, creyendo que con ellos pagaba los gastos de la cruenta lucha por la independencia sud africana. El nuevo pedido de intervencion á Europa es simplemente de carácter económico y no político como erroneamente cree Inglaterra». El general Botha fué muy aplaudido y vitoreado.

PARIS, 14—En la conferencia pro-boer habida hoy en el Teatro Nuevo, el

general De Wet [illegible] ... al compromiso contraido de firmar el tratado de paz, [illegible] de todo y[illegible] extranjero.

PARIS, 14—[illegible] llegado á esta capital.

Fue recibido en la estacion del Ferrocarril por el embajador [illegible] todo el personal de la embajada [illegible] del presidente de la República [illegible] se puso, en nombre de M. [illegible] órdenes del [illegible].

PARIS, 14—[illegible] costumbre se efectuó [illegible] la apertura de la Cámara de Diputados.

La primera sesion [illegible] presidencia de M. B[illegible].

La Cámara [illegible] bia en discutir la proposicion del diputado Basly relativa á [illegible] obreros.

El ministro de Hacienda, M. Maurice Rouvier, depositó el proyecto de presupuesto para el [illegible] á 3.577,000,000 de francos y que se equilibrado por la suma de 207,000,000 de francos extraidos de nuevos recursos.

La Cámara rechazó [illegible] contra 53 la urgencia [illegible] del ministerio.

PARIS, 14—La Cámara [illegible] en sesion [illegible] unanimidad [illegible] congregaciones [illegible].

PARIS, 14—[illegible] Inglaterra, Eduardo VII, [illegible] real órden «Victoria» al [illegible] francés Saint Saens. Esa distincion ha sido muy bien acogida en esta capital.

PARIS, 14—El [illegible] de la república, Mr. Emilio Loubet [illegible] capital provisoria de Valence donde pasó varios días.

PARIS, 14—Comunican de Pas de Calais que reina gran agitacion entre los huelguistas mineros.

Las tropas que guarnecen esa localidad los dispersaron varias veces para evitar desórdenes.

Algunos de los más exaltados se hallan arrestados.

PARIS, 14—Anuncian de Saint Etienne que los obreros tipógrafos se han declarado en huelga general como acto de solidaridad para con los mineros.

Italia

RECEPCION DE PEREGRINOS EN EL VATICANO

LOS REYES

Perjuicios causados por las inundaciones

El crimen de Bolonia

LA CONDESA BONMARTINI

LA QUIEBRA ZENNER

Otras noticias

ROMA, 14—Leon XIII recibió hoy á la archiduquesa Luisa de Austria, que precedió á los peregrinos húngaros que llegaron hace días.

El Papa tuvo palabras afectuosas para la archiduquesa y sus acompañantes.

ROMA, 14—Comunican de Racconigi que el rey Victor Manuel y la reina Elena partieron hoy para San Rossore, donde pasarán una breve temporada.

ROMA, 14—Pio Meyer ha sido nombrado general de la órden de los carmelitas.

ROMA, 14—Telegrafian de Génova que la línea del ferrocarril que une á esa ciudad con Pisa se halla interrumpida aun á causa de las inundaciones.

Las aguas han causado serios desperfectos en la via.

Los rieles fueron arrancados por las aguas en varios puntos.

ROMA, 14—Anuncian que los perjuicios causados por las inundaciones en Versilia son grandísimos.

Varias casas se han derrumbado y otras sufrieron serios desperfectos.

BOLONIA, 14—Los interrogatorios á los acusados del asesinato del conde de Bonmartini continúan.

Las autoridades guardan la mayor reserva sobre dichos interrogatorios.

La condesa de Bonmartini, viuda del asesinado y supuesta cómplice en el crimen, se encuentra mejorada de las dolencias que la aquejaban.

MILAN, 14—El síndico en la quiebra de la casa exportadora de Zenner pidió á los tribunales autorizacion para continuar al frente de dicha firma en ejercicio provisorio en las sucursales de Buenos Aires, Valparaiso y Lima.

Partirá al mismo tiempo para Sud América el dia 22 del corriente para efectuar una investigacion en las citadas ciudades.

ROMA, 14—Comunican de Avenza que hoy se produjo allí una colision entre un tren de pasajeros y una locomotora que efectuaba maniobras. Varias personas resultaron heridas, quedando destrozados varios wagones.

TURIN, 14—Bajo la presidencia del duque de Aosta se inauguró hoy en esta ciudad el Congreso de la Sociedad Económica.

CATANIA, 14—Es inminente la huelga general de panaderos en esta ciudad. Las autoridades toman medidas para evitar que la poblacion quede sin pan.

ROMA, 14—Comunican de Liorna que hoy presentó renuncia colectiva el Concejo Municipal de esa ciudad.

España

ACUERDO DE MINISTROS

Resoluciones adoptadas

RENOVACION DE UN TRATADO

MADRID, 14—El consejo de ministros en acuerdo celebrado hoy resolvió retirar de Marruecos la moneda de plata antigua que se halla actualmente en circulacion.

Tambien decidió renovar el tratado de propiedad literaria con los Estados Unidos de Norte América.

Discutió luego una exposicion presentada por numerosos vecinos de Bilbao, pidiendo la libertad del detenido Arana, autor del despacho dirigido al presidente Roosevelt.

El consejo acordó contestar á los peticionantes que nada puede hacer al respecto desde que el asunto se halla ya sometido al tribunal de justicia.

Inglaterra

LIMITES CHILENO-ARGENTINOS

El fallo del árbitro

EL KEDIVE DE EGIPTO

LONDRES, 14—Circula el rumor de que el dia 27 de Octubre es la fecha precisa alrededor de la cual expedirá su fallo la comision arbitral que representa al gobierno británico en la cuestion de límites entre Chile y la Argentina.

El coronel Thomas Holdich comunicó al gobierno inglés para que éste avise á los gobiernos de Chile y la Argentina, que los comisionados especiales encargados de la demarcacion sobre el terreno partirán en los primeros días de Noviembre.

Así se notificó á las legaciones chilena y argentina para que trasmitan esa comunicacion á sus gobiernos respectivos.

LONDRES, 14—Telegrafian de Alejandría (Egipto), que el Khedive ha llegado á esa ciudad siendo muy festejado y aclamado por la poblacion.

Alemania

EN EL REICHSTAG

A LA ESPERA DE BOTHA, DE WET Y DELAREY

BERLIN, 14—El Reichstag aleman ha reanudado hoy sus sesiones con asistencia de todos sus miembros.

BERLIN, 14—Los generales boers Botha, De Wet y Delarey telegrafiaron al comité pro-boer existente en esta capital que llegarán aquí el jueves próximo. Se les prepara una espléndida recepcion.

Holanda

EL EX-PRESIDENTE KRUGER

Conflicto yanqui-mejicano

EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE

UTRECHT, 14—El ex-presidente del Transvaal, Paul Kruger, partió hoy con destino á Menton donde fijará su nueva residencia.

LA HAYA, 14—El tribunal de arbitraje constituido en esta ciudad se ocupa actualmente del arreglo de la cuestion litigiosa surgida entre Méjico y los Estados Unidos de Norte América.

En breve dicho tribunal expedirá su fallo.

Servia

CRISIS MINISTERIAL

BELGRADO, 14—Se confirma la noticia circulada esta mañana de haber presentado renuncia colectiva al rey Alejandro el gabinete presidido por M. Vuich.

Estados Unidos

ACUERDO ENTRE PATRONES Y OBREROS

NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJO DE ARBITRAJE

TERMINACION DE UNA HUELGA

SUCESOS DE VENEZUELA

TRASLADO DE LA CAPITAL

LAS TROPAS REVOLUCIONARIAS

REÑIDO COMBATE

La revolucion de Haití

EL FERROCARRIL DE PANAMA

WASHINGTON, 14—Se anuncia que [illegible] el Presidente de la República M. Roosevelt [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 14—[illegible]

NUEVA YORK, 14—Telegrafian de [illegible]

WILLEMSTAD, 14—Comunican de Caracas [illegible]

NUEVA YORK, 14—[illegible]

WASHINGTON, 14—Mr. Dodson [illegible] Mr. Wilson. [illegible] á Atenas.

Argentina

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Resultado del sorteo

SOBRE CRIMINALIDAD

LA INTENDENCIA MUNICIPAL

ENFERMAMIENTO DE UNA FAMILIA

EL SENADO

Pedido de los habitantes de Comodoro Rivadavia

LOS RESERVISTAS DE LA ARMADA

EL MINISTRO GONZALEZ

SU VIAJE AL CHUBUT

LAS FIESTAS DEL ROSARIO

EL NUEVO MINISTRO MEJICANO

BUENOS AIRES, 14—[illegible] en 1881 que [illegible] 6200 en el [illegible]

[illegible]

—El Tiempo [illegible] para llevar al [illegible]

—Comunican de Córdoba que una distinguida familia de aquella localidad, ha sido víctima de una intoxicacion cometida por una mano criminal.

Se trata de una familia compuesta de tres personas: la señora Maclovia Gonzalez Igarzabal, la señorita Rosario Gaunas y una niña de corta edad.

Despues de comer, las personas nombradas se encontraron mal, falleciendo á las pocas horas, la señora Gonzalez.

El médico, que acudió inmediatamente, comprobó despues de efectuar un análisis en la comida, que ésta contenía materias tóxicas.

Recaen vehementes sospechas sobre la sirvienta, que había tenido un disgusto con la señora ese mismo día y aunque niega todo, el juez asegura que es la única culpable.

BUENOS AIRES, 14—El Senado no sesionó hoy por falta de quorum.

—Los pobladores de Comodoro Rivadavia telegrafiaron al ministro Gonzalez solicitando que se les provea de aguas corrientes.

El ministro Gonzalez se dirigirá á su colega de Obras Públicas, doctor Civit, apoyando el pedido.

—En el departamento General Sarmiento se establecerá un polvorin militar.

—Se expidió un decreto ordenando el enrolamiento de los reservistas de la armada de las clases del 78 y 79.

—El doctor Gonzalez fijó el 24 del corriente como fecha de su salida para el Chubut.

Lo acompañarán tres diputados y dos senadores.

—Se prorrogará hasta el 20 de Noviembre la incorporacion de los ciudadanos de la clase del 81 á las filas del ejército.

—El ministro de Marina ha designado los oficiales que mandarán los buques que irán al Rosario.

El arreglo de los barcos terminó hoy. Todos han sido pintados de nuevo.

BUENOS AIRES, 14—El cónsul mejicano aquí residente, señor Guelfreire, comunica á la cancillería argentina que

el nuevo ministro de Méjico llegará á esta capital en el próximo mes de Noviembre.

—La fragata «Sarmiento» saldrá pasado mañana del puerto de Havre con destino á Plymouth donde permanecerá cinco días.

UN PUEBLO AMOTINADO

¡TOROS, SEÑOR ALCALDE!

El dia 15 de Setiembre se amotinó el vecindario del pueblo de Daganzo á consecuencia de haberse negado el alcalde á dar una corrida de novillos el próximo día 21, con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en dicho pueblo.

[illegible]

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

La Junta ha remitido á la Contaduría General del Estado, un cuadro demostrativo de las tornaguías que se expidieron durante el ejercicio de 1901-1902, que importan pesos 3888. Se ha enviado ademas á dicha oficina, para que lo deduzca de la cuenta respectiva, el sobrante de dichas tornaguías que alcanza á 1024.

—El director de Abasto señor Arcco ha dispuesto que los inspectores de la reparticion vigilen constantemente los carros destinados á la conduccion de carnes, á fin de ver si se encuentran en las condiciones que marca el reglamento respectivo.

—En virtud del fallecimiento del auxiliar 1.º de la Oficina de Control de la plaza Victoria don Luis Canton, se ha resuelto nombrar en su reemplazo al auxiliar 2.º Constantino Gomez.

En sustitucion de éste se designó al señor Manuel Vigo, que hace tiempo viene desempeñando dicho puesto.

—En la entrante semana estarán prontas para prestar servicio las nuevas regaderas que ha mandado construir la Direccion de Salubridad.

—El doctor Lapeyre ha ordenado que á fines de la corriente semana sean publicados los nombres de las personas á quienes se les aplicará multa por adulterar vinos, sodas, licores, etc.

—Se va á empezar á hacer cumplir la ordenanza dictada últimamente sobre construccion de abrevaderos para los animales.

—La Direccion de Salubridad se preocupa en estos momentos en llevar á término el servicio de higiene y antisepsia en las peluquerías. Como los trabajos hechos en ese sentido por el Consejo Nacional de Higiene no han dado resultado, el doctor Lapeyre está adoptando medidas tendentes á obligar á los peluqueros á cumplir las disposiciones que se han adoptado con ese motivo.

—El doctor Lapeyre dictará en esta semana resoluciones á fin de que los lavaderos de los Pocitos sean puestos en las mejores condiciones de salubridad.

—Se va á pedir al Consejo de Higiene el cese de cuatro vacunadores por considerarse innecesarios sus servicios en los actuales momentos.

—En la corriente semana se publicarán avisos obligando á los dueños de casas de inquilinato á blanquear éstas.

—El doctor Lapeyre ha convocado para mañana á los gerentes de tranvías de Montevideo con el objeto de hacer cumplir la ordenanza respectiva sobre higiene en los coches.

—En vista de que algunas cocherías de Montevideo no cumplen las disposiciones de la Salubridad, estando edificios donde fallecen personas atacadas de enfermedades infecciosas se van á tomar medidas á fin de evitar esos abusos.

—Se ha ordenado una inspeccion en diversas caballerizas de Montevideo.

Los papeles de traidor

TRIBULACIONES DE UN ACTOR NORTEAMERICANO

El actor norteamericano Samuel Harris ha renunciado definitivamente á las tablas, ingresando otra vez en la marina mercante á la que pertenecía antes de que le tentase la gloria artística. Y si Mr. Harris abandona la escena no es por falta de condiciones personales ni de éxitos: es por un sentimiento de miedo y por razones de seguridad individual: inspirale mucho menos pavor el proceloso Océano con todas sus furias y peralias, que el respetable público ante el cual exhibía sus talentos.

Dotado de una voz estentórea, de una fisonomía original y expresiva, poseyendo el secreto de las miradas terribles y de las sonrisas diabólicas, el ex-marino y hoy exactor se sintió solo para el cultivo de una especialidad muy apreciada, aunque muy peligrosa tratándose de ciertos públicos: la de mejor que el para representar los papeles de traidor en los melodramas [illegible]

Por su misma especialidad, y más aun por las deficiencias de su educacion teatral, no podía Samuel Harris aspirar á un puesto en las grandes compañías de Nueva York, de Filadelfia y de Chicago, que [illegible]

[illegible]

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Aspecto general del tiempo.—Semi-despejado y seco. Hicieron nuevamente aparicion cirros en bandas del WNW, habiendo observado entre 11 y 2 p. m. el paso de cúmulos, arrastrados por una corriente inferior del NW. El viento inferior, muy débil, ha variado sucesivamente: NNE. á las 7 a. m., N á las 8, NNW. de los 10 á las 12; WSW, [illegible] 3 y NNW, hasta ahora. [illegible] del W.

Presion.—En baja leda. Señala: 760.78. Diferencia en menos con ayer: mm. 2.95.

Temperatura.—Templado en la mañana y caluroso en la tarde. Promedio 14.0. La mínima tuvo lugar á las 5.50 a. m. con 4.1 y 2.2, la máxima á las 2.20 p. m. con 22.5 y 28.2. Excursion: á la sombra, 18.4 y al sol, 26.0, registrada entre las mas amplias del año.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante, mm. 3.1; en igual superficie de tierra de cultivo, mm. 2.6

MILITARES

Licencias

Se ha concedido al teniente coronel Nicolas Martinez un mes de licencia para Soriano.

La han solicitado el teniente segundo Federico Alvarez por seis meses para la República Argentina, y la menor de general, Rosario Velazco, por 6 meses para el Paraguay.

Premio de constancia

Pasó á informe de la 6.ª seccion del Estado Mayor la solicitud del soldado Nicolas Reyes por premio de constancia.

Abono de haberes

El Estado Mayor mandó informar á la Contaduría de Guerra en el expediente de la viuda de coronel Emilia Castellanos por abono del mes de Setiembre ppdo.

Cédula y pension

La solicitud del ex-sargento Benito Monzalvo, por cédula de invalido, se halla á informe del capitan Pedro Mariño.

Marítimas

La cañonera «Suarez»

Cumplida la comision que se confió á la cañonera nacional «Suarez», este buque de nuestra escuadrilla regresó ayer á nuestro puerto.

El principal mayor de la nacion capitan Rebaudi, con la ayuda de los jefes y oficiales de la cañonera, colocó varias boyas en el Uruguay para facilitar la navegacion con el señalamiento de sitios hasta ahora deficientemente valizados.

Se ha exajerado el pequeño percance acaecido á la «Suarez».

Hallándose en el paso Tarantana colocando una boya, sufrió una insignificante avería en la caña del timon que en el acto fue reparada.

La Comandancia de Marina hizo salir el vapor «República» para que prestara auxilio á la «Suarez» en caso de necesitarlo.

Como decimos, la «Suarez» no tenía ninguna avería por lo cual no fue necesario utilizar los servicios del «República».

Los pasageros del «Liguria»

Ayer llegaron de la isla de Flores en el vapor «Ner» [illegible] los pasajeros que desembarcó el «Liguria» en el lazareto en cumplimiento de las medidas sanitarias impuestas á las procedencias de Rio Janeiro.

Vapores llegados

Con procedencia de Paranaguá y New Port llegaron ayer tarde, respectivamente, los vapores argentino «Pomona» é inglés «Pencon Grange».

Este último tomó práctico y siguió para Buenos Aires sin hacer operaciones.

El casco del «Niágara»

El señor Pedro Calcagno, que hace algun tiempo adquirió en remate el casco del vapor «Niágara», continúa los trabajos de demolicion del mismo.

Con ese objeto hizo salir ayer el ponton «25 de Mayo».

POLICIA

Conducta loable

Un guardia civil de la tercera seccion encontró un pañuelo de mano que contenía dinero atado en una de sus puntas.

Merced á la honradez de aquel agente de la autoridad, el pañuelo en cuestion está en la comisaría de órdenes á disposicion de su dueño.

Infractores

Por desacatos á los reglamentos de salubridad, fueron encerrados ayer Juan Barrahuo, Juan Pons, y Francisco Nova.

Antonio Camaño visitó la Jefatura por expender billetes de loterías extranjeras.

El alcohol

Martin Arzadan y Antonio Ferrari, despues de copear largo y tendido en un bebedero de la calle Colonia núm. 443, riñeron á puñadas estropeandose los respectivas fisonomías.

Ferrari, sobre todo, se ganó un moreton de primera.

¡Qué bárbaros!

Manuel Gomez y Gerardo Pacelli, se entretenían en romper las lamparillas del alumbrado eléctrico en la calle Orillas del Plata y Avenida General Rondeau.

Les estorbó el gusto la policía de la tercera seccion.

Hazaña perruna

Ayer fué trasladado al Hospital de Caridad el señor Juan Chesse, al que mordió un perro.

Y á propósito de canes. En la calle Guaraní entre Sarandí y Washington hay una cochería que mas parece perrera por el número de pichichos que alberga.

Uno de los perros allí domiciliados, de gran talla, es geniudo y acomete con la mayor facilidad á los transeuntes escoltado por toda la trahilla de sus compañeros.

Un caballero que ha sido ya dos veces acometido por aquella fiera nos manifestaba ayer su decidido propósito de pegarle un balazo á la tercera, porque las veredas de las calles son para el tránsito de las personas y no para regodeo de canes cocheriles.

Por hurto

La comisaría de la segunda seccion ha pasado á la Jefatura á los individuos Antonio Rivera y Gabriel Percovich, sospechados autores de un hurto y haber sido, además, condenados á ocho dias de prision por el juez de paz de la 13.ª seccion judicial.

Sin asistencia médica

La comisaría de la 22.ª seccion dió cuenta que en Melilla falleció el vecino Pilar Figueron, cuyo cadáver sera reconocido por el médico forense hoy.

Robo frustrado

Un peon de la Cabaña Reyles, en Melilla, sorprendió ayer á un individuo en circunstancia que se encontraba cargando maiz en una bolsa.

El capataz del establecimiento Matías Duran, avisado por el peon, trató de dar caza al raspa; pero éste puso pies en polvorosa así que sintió la aproximacion de Duran, dejando la bolsa en la fuga.

REGISTRO CIVIL

Matrimoniales

Han solicitado contraer matrimonio: Pedro Perez, 27 años, soltero, oriental, con Hortensia Píriz, 23 años, soltera, oriental.

Francisco Bustos Ruiz, 47 años, viudo, español con Paulina [illegible] 30 años, viuda, italiana.

Angel José Carlos [illegible], 38 años, soltero, italiano, con [illegible] Francisca Capella, 24 años, soltera, oriental.

[illegible]

Nicasio Gonzalez, 45 años, viudo, oriental, con Julia Cabrera, 26 años, soltera, oriental.

Rodesindo Castro, 26 años, soltero, oriental, con Eduvigis Olveira, 25 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 14—María Cornado, oriental, 3 meses, San José 156.

Casildo Etcheverry, oriental, 23 años, soltero, Agraciada 156.

Juan Dassen, 70 años, soltero, Hospital de Caridad.

Teresa P. de [illegible], 70 años, viuda, Conservación.

Simon Sevino, [illegible] 66 años, viudo, Hospital 173.

Dolores Vila[illegible], 24 días, Asilo de Expósitos.

José Luis Acosta [illegible]

José Osvaldo P[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

El ministro argentino en el Correo

El doctor Demetrio [illegible] ministro de la República Argentina, visitó ayer al señor García y Santos Director General de Correos y Telégrafos, [illegible] señor Villegas [illegible]

¿Qué hace usted con su dinero?

Le recordamos que de la 1.ª se venden ó remate y al mejor postor, la casa baja calle Cámaras 13, [illegible] Cerrito y Piedras. Lea Vd. el aviso de Mendoza Garibay.

Espectáculos

POLITEAMA — Tournée Frégoli. 6 últimas funciones. Debut hoy miércoles 15 de Octubre, con el siguiente programa: Primera parte, «El eslabón» comedia; segunda parte, «Camaleonte»; tercera parte, «París-Concerto»; cuarta parte, «Fregolígrafo».

CIRCO — El viernes 17 de Octubre—Gran concierto á beneficio del célebre pianista José Vianna da Motta.—A las 8 y media.

CASINO ORIENTAL—Empresa Cirk. Siguen sus novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 8 en punto.

ODEON—Calle Cerro 211—Compañía [illegible] con direccion de costumbres andaluzas, bajo la direccion del primer actor Gerónimo D. Podesta.

Hoy miércoles 15 de Octubre. Se representarán: Las sorpresas del divorcio, «¡Romeo!» [illegible]

A las 8 y 3/4.

RECLAMOS

Desconsolador espectáculo es el de tantas jóvenes vacilantes, empalidecidas por la anemia, marchitas antes de haber vivido. Necesitarían abundante alimentacion y los manjares les repugnan. Es el momento de pensar en el Vino de Peptona de Chapoteaut, que contiene la carne de vaca digerida y devuelve los colores, las fuerzas, la salud.

Banco Cooperativo de Ahorros

El Directorio hace saber:

1.º Que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 1 1/2 % por el trimestre vencido en 30 de Setiembre pasado, en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

2.º Que el 11 % anual de interés que pagan los prestatarios queda reducido al 9 por ciento, aplicándose el 2 % restante á la amortizacion del préstamo acreditándose á las acciones ese 2 % de amortizacion en la misma forma á que se refiere el artículo 8 de los estatutos, pudiendo optar á este beneficio los préstamos en vigor.

Montevideo, 3 de Octubre 1902.

Gonzalo Ramirez, Presidente.

Jaime R. Navarro, Secretario.

1754 ob 7 v ob 22

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Errandonea (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Armand), Morteyru (Bertrand), Celhyeta (José), Laborde (Jean Baptiste), Etcheverry (Jean Baytiste), Mignagoren M. et Mad. François Marie, Chaumet Anna, Dubart Jean Pierre, Duhalde Ma[illegible], Entremont Laforge (Etienne), Rossi (Jean François).

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á las 4 p. m., la propiedad calle Cerrito números 25 y 27 esquina Juan L. Cuestas números 2, 4 y 6, esquina Juan Carlos con la Universidad. Producto [illegible].

Ricardo Souza, de su escritorio, por orden de dos casas importadoras. En su casa, calle Rincon 47.

Mendoza Garibay, de una casa baja calle Cámaras núm. 13, entre Cerrito y Piedras.

Crónica Comercial

Octubre 14 de 1902.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Deuda Interna Unificada

Empréstito Extraordinario 1901

MAYOR DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito Extraordinario 1901

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 43.º trimestre (término Noviembre 15 de 1902)	$	528.624 16
Entregado en el mes de Agosto	»	298.161 31
Idem idem idem Setiembre	»	396.170 31
Total	$	1.222.955 86
Entregas hasta el dia 11	$	139.414 81
Octubre 14 correspondiente al dia 13	»	19.493 35
Total	$	158.908 19

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 61
Idem idem idem Febrero	»	40.857 23
Idem idem idem Marzo	»	48.639 35
Idem idem idem Abril	»	51.945 21
Idem idem idem Mayo	»	47.666 68
Idem idem idem Junio	»	40.242 62
Idem idem idem Julio	»	32.752 82
Idem idem idem Agosto	»	36.536 66
Idem idem idem Setiembre	»	48.420 80
Total	$	388.516 37
Octubre 14 correspondiente		
Entregas hasta el dia 11	$	17.039 59
al dia 13	»	2.382 52
Total	$	19.422 11

Cambios y descuentos

Rio Janeiro, 14—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 15/16 peniques por 1.000 reis papel y bajó á 11 29/32.

—El cambio comercial sobre Londres se efectúa á 12. Los soberanos se cotizan á 20,400 reis.

Las lanas en Europa

Havre, 14. La lana sucia del Rio de la Plata tiene hoy vendedores en este mercado á los siguientes precios:

Al contado francos 112.50, para fin de mes á francos 115, y para Noviembre á francos 120 los 100 kilos.

Roubaix, 14. La lana del Rio de la Plata tueso tipo unique se cotiza hoy en esta plaza á los siguientes tipos:

Al contado francos 4.80, para fin de mes francos 4.82 1/2 y para Noviembre francos 4.85 el kilo.

Amberes, 14—La lana del Rio de la Plata peinado tipo B se coloca hoy en este mercado á los precios siguientes:

Al contado francos 4.65, para fin de mes francos 4.67 1/2 y para Noviembre francos 4.70 el kilo.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 14—Se fletó al vapor «Standfield» de 6.000 toneladas. Esto es los meses de Noviembre á Octubre el puerto de Buenos Aires al puerto destino para cargamento de maiz por 3.400 libras esterlinas.

Buenos Aires, 14—Siguen muy solicitados los cueros vacunos secos pagándose por ellos de $ 8.29 á $ 8.30.

El stock de lana que hay en Bahía Blanca, se compone de 350.000 kilos.

La lana cruza fina se vende de $ 5.50 á $ 6.50.

—El Frigorífico The River Plate Fresh adquirió 350 novillos á $ 55 cada uno.

—En la Bolsa se exhibe un manojo de lino cosechado en Entre Rios.

Es un producto de calidad superior. La planta tiene media metro de altura.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 228.10. Oro, fin de mes, 228.10.

Cédulas C Nacionales, al contado, 96.

Cédulas G Nacionales, para mañana, 87.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 86.

Idem idem, fin de mes, 86.20.

Idem idem, fin de Noviembre, 86.70.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 15.70.

Cédulas E Provinciales, al contado, 15.

Empréstito Interno 1891, al contado, 83.40. Idem idem 1891, fin de mes, 83.50.

Empréstito Municipal 1897, al contado, 78.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 83.50. Id id 1898, para el 15, 83.70.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.40.

Idem idem, fin de mes, 3.40.

La Edificadora, al contado, 85.

Banco Español, al contado, 127.

Banco del Comercio, para mañana, 90.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 17/32.

Sobre Francia, 5.08 1/2 á 5.09.

Sobre Alemania, 4.13 á 4.13 1/2.

Sobre Bélgica, 5.10.

Salen «Triton» y «Colombia».

Buenos Aires, 14—(á la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 228.10 y cerró á 228.10.

Buenos Aires, 14—(á las 4.20 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 228.10 y cerró á 228.10.

Exportacion

Salió anteayer el vapor inglés «Barbary» conduciendo con destino á Liverpool 156 fardos lana, 2 id pieles lanares, 390 toneladas maiz.

—El vapor inglés «Whakatane», que zarpó el domingo último, conduce con destino á Londres 5682 bolsas maiz.

Salió ayer el vapor inglés «Liguria», conduciendo la carga siguiente:

Para Punta Arenas—60 sacos maiz, 60 bultos frutas, 20|2 barricas yerba, 38 bultos varios.

Para Talcahuano—99 barricas yerba, 50 pipas sebo.

Para Valparaiso—100 sacos alpiste, 50 pipas sebo, 955 barricas yerba.

Para Coquimbo—198 barricas yerba.

Cereales

TRIGOS — Entraron hoy 858 bolsas. Ninguna alteracion ofrece la situacion del mercado de este cereal, salvo la de que, con las pocas entradas las ventas se hacen con mas facilidad.

580 bolsas de Chamizo y S. Rosa	$	2.575
150 » » Mansavillagra	»	2.575
88 » » Solís	»	2.575
84 » » Santa	»	2.45
400 » » Santa Lucía	»	2.50
150 » » Idem idem	»	2.50
32 » » Santa Rosa	»	2.55
80 » » Mosquitos	»	2.55

A $ 2.60 llegóse por un conjunto de 96 bolsas de Santa Rosa especial.

La escala de cotizaciones cierra como sigue:

Trigos para exportacion buenos y limpios con bolsa — ps. 2.45 á 2.55
Buenos á superiores del litoral sin bolsa — » 2.55 á 2.60
Regulares del interior sin bolsa. Inferiores defectuosos sin bolsa — » 2.50 á 2.57 1/2, » 2.25 á 2.40 Nominal
Puros ó para ídem. Buenos y limpios para exportacion con bolsa. — » Nominal
Inferiores sin bolsa. — » Nominal
Id id id ilgiinferiores d id id — Nominales

MAIZ — Entraron 1.253 bolsas.

Este grano siendo bueno tiene fácil aceptacion para el consumo al precio de $ 1.70 con bolsa.

En cuanto á la exportacion se nota algo floja y para obtener $ 1.75 se requiere grano chico elegido seco sin olor al otro defecto.

Los 100 kilos

Maiz para exportacion con bolsa nueva	De ps. 1.70 á $ 1.725
Maiz nuevo para consumo según estado con bolsa	» 1.70
Maiz nuevo tipo exportacion sin bolsa	» 1.70
Maiz colorado con bolsa	» 1.65 á 2.00
Maiz morocho	» 1.50 á 1.75
Maiz grueso limpio y seco con bolsa	» 0.65 á »

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

Los 10 kilos

Harina, especial (según marca)	ps.0.464 á 0.48
Idem, 1.ª	» 0.36 á 0.37
Idem, 2.ª	» 0.26 á 0.28
Idem, de maiz	» 0.45 á 0.50
Fideos especiales	» 1.21
» primera	» 0.85
» intermedio	» 0.75
» regulares	» 0.85
Afrecho (por 60 kilos)	» 1.61
Afrechillo, » 70 »	» 0.55 á »

OTROS PRODUCTOS

estos artículos y sus precios aunque algo encalmados son los siguientes:

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 14—De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Lucas Herrera y Olea y vendidas por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por Ramon Viñas y vendidos por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 novillos, 27 vacas, remitidos por Marcelino Muñoz y vendidos por Viuda de Apesteguy, á $ 15 novillos y 12 vacas, carne buena, criolla, para abasto invernar.

De Montevideo: 1 ternera, remitido por Alcan López y vendido por Viuda de Apesteguy, á $ 6, carne buena, mestiza, para abasto.

De Colonia: 131 novillos, remitidos por Arturo Mailly y vendidos por Ansagal y Cuadra, á $ 22 y 20 carne gorda, buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 1 vaca, remitidos por Sandalio Conde sin [illegible] y vendidos por Ansagal y Cuadra [illegible] no buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 terneros, remitidos por Faustino [illegible] á $ 6.50, y 5 carne gorda, buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 12 novillos, remitidos por Juan de Dios Chery y vendidos por Gomez y Eblart, á $ 18 y 18, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 2 novillos, 2 vacas, remitidos por Angel [illegible] vendidos por Carlos [illegible] á $ 15, 50, y 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 30 novillos, remitidos por Nicanor Cal (hijo) y vendidos por Ansagal y Cuadra, á $ 11.50, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 15.50.

Novillos: á $ 15, 22, 20, 18, 18, 11.50, 14.50.

Vacas: á $ 12.

Terneros: á $ 6, 3.50, 5.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 14.50, 12.

DESPACHO DE ADUANA

Octubre 13 de 1902.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistoria de Aduana.

MERCADERIAS

Juan A. Palma, 1 cajones pañuelos de algodon, sábanas de zaraza.

Rosciano y Valdes, 2 cajones géneros de algodon.

Sievers y Ca., 2 cajones casimir de algodon y zaraza.

Rodolfo Favaro, 2 cajones zaraza, 1 id listado de algodon, 1 cajon cretona de algodon.

P. Bauer y Ca., 2 cajones casimir de lana y zaraza.

Ladeña y Fuderaff, 1 cajon sillas de madera torcida.

Miguel A. Favaro, 1 cajon madrás.

Braceras Rademacher y Ca., 1 cajon listado de algodon.

A. Garabot é hijo, 1 cajon calcetines de algodon.

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon zaraza.

Rein y Ca., 1 cajon géneros de algodon.

Roch Capdeville Jaha y Ca., 2 barricas ácido esteárico.

P. Bauer y Ca., 2 cajones listado de algodon y zaraza, 1 cajon listado de algodon.

Roch Capdeville Jaha y Ca., 1 casco aceite.

Carlisle Crocker y Ca., 1 cajon zaraza.

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon alemanisco de algodon.

Zarate é Iparra, 2 fardos jergas de algodon.

Delfino Hnos., 2 cajon pasta para fósforos.

Repetto Hnos., 1 cajon madrás de algodon.

R. Favaro, 1 cajon botones de carozo, guantes para bordar.

M. A. Favaro, 2 cajones tul de algodon, lona 54, lienzo de algodon.

D. Ratti y Ca., 100 cajones azucarras.

L. Bonomi Morelli y Ca., 6 cajones máquinas de coser.

Miguel A. Favaro, 2 cajones paño de lana, zaraza.

Sievers y Ca., 3 cajones madrás, zaraza, tejidos de punto de algodon.

Hirschberg y Ca., 2 cajones zaraza y madrás.

Adolfo Rabe, 2 cajones acordeones.

José Conti y Ca., 1 fardo lienzo de algodon.

Rosciano y Valdes, 1 cajon casinetas de algodon.

Stefano Risso é hijo, 8 cajones clavos galvanizados.

Juan A. Palma, 1 cajon percalina de algodon.

P. Bauer y Ca., 1 fardo lienzo de algodon.

Marexiano y Ca., 1 fardo pellones de cuero de carnero.

Echagoyen y Hebert, 1 cajon cretona de algodon.

Amy y Henderson, 17 fardos esteras de esparto.

Delfino Hnos., 3 cajones sillas de doblar, hamacas, sillas de mimbre, perchas, etc.

Miguel A. Favaro, 2 cascos porcelana.

F. C. C. del Uruguay, 22 atados chapas de hierro para rieles, 1 cajon ladrillos refractarios.

Trabucati y Ca., 1.518 postes para cercos.

Pedro C. Ballefin, 1.995 postes y medios postes, 2.294 estacones.

J. C. Tarradellas, 200 sacos extracto de quebracho para curtidores.

C. F. Bally é hijos, 80 sacos extracto de quebracho para curtidores.

Danckelman y Schrader, 50 bolsas cueros de carnero pelados.

Trabucati y Ca., 71 rollizos quirandy.

Antonio Rovira, 50 sacos cueros de carnero pelados.

Oneto Vignale y Canale, 260 chapas mármol sin pulir, 25 id id id rotas.

Juan Shaw, 3 fardos arpillera.

Rodolfo Favaro, 1.114 atados flejes.

Juan Shaw, 35 fardos arpillera comun.

Munyo é Iriarte, 319 barras hierro sin labrar.

Miguel A. Favaro, 4 cajones hule pintado y zaraza.

R. Favaro, 19 fardos arpillera comun.

J. C. Tarradellas, 1 cajon géneros de lana y algodon.

Braceras Rademacher y Ca., 1 fardo lienzo de algodon.

J. C. Tarradellas, 1 cajon mármol.

Carran y Ca., 30 fardos arpillera comun.

Taranco y Ca., 138 rollos alambre negro, 20 id id galvanizado.

T. Lamp, 1 cajon depósitos para lámparas.

Eugenio Barth y Ca., 10 caños hierro batido.

Juan Shaw, 75 bultos máquinas para atar trigo y repuestos.

M. A. Favaro, 1 cajon medias de algodon.

Pedro C. Ballefin, 46 cajones azulejos.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

J. C. Tarradellas, 90 cajones hierro-quina.

Talice y Moretti, 10 cascos vino comun.

Taranco y aC., 1|2 pipa vino comun.

Rein y Ca., 1 bordalesa vino comun.

J. y A. Talice Hnos., 25 cascos vino comun.

Macció y Sosa Días, 50 barricas, 50|2 y 50|4 yerba mate.

Taranco y Ca., 5 pipas vino comun.

Seré Laborde y Ca., 1 fardo clavos de olor.

Masanés y Ca., 6 barricas vino comun, 10 barriles, 20|2, 10|4 y 25|8 yerba mate.

J. C. Tarradellas, 1 pipa, 4|2 y 7|4 vino comun, 1.150 cajones azul de Prusia.

Irelgouy y Bravo, 50 barricas, 50|2, 50|4 y 50|8 yerba mate.

Talice y Moretti, 34 barricas, 33|2 y 34|4 yerba mate, 5 cascos vino comun.

Jacinto Muxi, 5 barricas, 10|2 y 10|4 yerba mate, 92 sacos café en grano.

Carrau y Ca., 40 sacos café en grano.

[illegible]

TABACOS

A. Vito y Ca., 2 fardos tabaco virginia en [illegible].

Danckelman y Schrader, 1 cajon cigarros de hoja.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

SAVOIA, vapor italiano, procedente de Génova y escalas á A. Pasqua, con la carga siguiente:

[illegible]

De Barcelona — Taranco y Ca., 160|4 vino blanco; Comas Brunet y Ca., 20 pipas, 20|2 id vino blanco, 20|8 id garnacha; Abella y Martinez, 20 pipas y 20|2 vino blanco, 20|8 id garnacha; [illegible]

LIGURIA, vapor inglés, procedente de Liverpool y escalas á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

De Lisboa — G. Silveira, 50 cajones papas, 20|8 id cebollas, 5 id alpiste; H. Dafrechou hijo y Ca., 12 cajones sardinas, 2 id conservas.

De Bahía — A. F. Muller, 1 cajon con 12 mil cigarros.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 14—NUM. 325, balandra nacional, procedente de Santa Lucía á la Orden, con 50 carradas leña.

NUM. 143, balandra nacional, procedente de Santa Lucía á la Orden, con 320 bolsas maiz, 2,000 kilos trigo.

JOSE, balandra nacional, procedente de Santa Lucía á A. Falca y Ca., con 482 bolsas maiz.

PALOMA, balandra nacional, procedente de Santa Lucía á A. Falca y Ca., con 210 sacos trigo, 200 sacos maiz.

NUM. 141, balandra nacional, procedente de Santa Lucía á la Orden, con 321 bolsas maiz, 70 sacos maiz, 111 sacos trigo.

NUEVA VIRGEN DEL PILAR, balandra nacional, procedente de Santa Lucía, á A. Falca y Ca., con 30.680 kilos maiz.

SANTA RITA, balandra nacional, procedente de Santa Lucía á la Orden, con 29.700 kilos trigo.

NUM. 228, balandra nacional, procedente de Santa Lucía á A. Falca y Ca., con 273 sacos maiz.

COMERCIO, vapor argentino, procedente del Salto y escalas á Cristophersen Hnos., en lastre.

SALEN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional «Triton».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m., [illegible]

[illegible]

Para Santos y Génova, saldrá el 17 del corriente, el vapor aleman «La Plata».

[illegible]

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá el 18 del corriente, el vapor inglés «Iberia».

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Octubre

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Cordilleras	frances	15	Havre y escs.
R. Grange	inglés	15	Newport
Bellenden	inglés	17	Amberes y escalas
Sevilla	inglés	18	Liverpool y escs.
Iberia	inglés	18	Liverpool y escs.
Coronda	inglés	18	Nueva York
Bellailsa	inglés	19	Liverpool
Magdalena	inglés	19	Southampton y escs.
A. Courbet	frances	19	Burdeos y escs.
Umbria	italiano	19	Génova y escs.
Burgundy	inglés	21	Liverpool, escs.
H. Lizard	inglés	21	Liverpool
France	frances	22	Marsella y escs.
Paparoa	inglés	22	Wellington
P. de Satrústegui	español	25	Barcelona y escs.
California	inglés	27	Liverpool y escs.
Cap Frio	aleman	27	Cherbourg y escalas
Entre Rios	inglés	25	Génova y escs.
Toscana	italiano	25	Génova y escs.
Chili	frances	25	Burdeos y escs.
Borkum	aleman	26	Bremen y escs.
Canadian	inglés	28	Glasgow y escs.
D. di Génova	italiano	29	Génova y escs.
C. Prince	inglés	29	Nueva York
Marienburg	aleman	31	Bremen y escs.
Panamá	inglés	31	Valparaiso y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Harmodius	inglés	15	Liverpool
Orione	italiano	15	Génova y escs.
Montevideo	aleman	16	Hamburgo y escalas

ANACLETO CHANS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 14 DE OCTUBRE DE 1902

Juan Chans y Lucía O. de Chans, padres; Bernardino, Isidora, Lucía O. de Chans, Juan, Matilde, Domingo, Pura y Mariana, hermanos; Joaquín Ciaran, hermano político; sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 15 á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Perez Castellanos 120.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

Mariana E. de Jauréguy

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 30 DE JUNIO DE 1902

Pedro Crurrut, Pedro y María Jauréguy y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que en sufragio del alma de dicha finada se efectuará el 17 del corriente á las 10 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (Reducto): atencion que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

3 pb.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 190

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE,

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 478 accionistas un total de 1237 acciones, lo que representa un capital suscrito de $ 309.250 00 correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª y 3.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la tercera série del mes de Setiembre y abierta la cuarta série que corresponde al mes de Octubre.

Desde esta fecha se ha fijado para los préstamos hipotecarios acorda dos á los socios, un interés de 9 % y una amortizacion de 2 % anual.

Montevideo, 1.º de Octubre 1902.

Juan Eastman
GERENTE.

679 jlo 1.º-perm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1902

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Octubre 11 de 1902.

Juan J. de Arechaga, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Alfredo Rodó, Contador.

1816 ol 15 v ol 10

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno. —A cargo de los doctores Salvañach, Feliu y Vazquez.

Dia 14—Trámite — Chiaperri y Caprile. Dos en causas criminales.

Resoluciones — De carácter administrativo.

Nota. — El Tribunal Pleno recibió juramento á los señores Juan Zeballos y Maguna, Conrado Gonzalez Barbot, Manuel M. Romay y Venancio F. Balsamo, á quienes se les mandó expedir título de escribano.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno.— A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Plera.

Dia 14—Trámite — Irigaray con Martirené, Martirené, Caja de Préstamos con Vazquez, test. Vazquez, Zaffaroni con Stand, Dufreichou con Brito, Sanchez Hnos. con Ramos de Sumper.

Dos en causa criminal.

Seis administrativas.

Interlocutorias — Diez y siete en causa criminal consultada.

Definitivas — Ocho en causa criminal.

José V. Ávila, secretario adjunto.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 14—Trámite — Test. Gaspar Silveira Martins, conc. necesario de José Charcon, test. Antonia Fleixas, Benito Base, con Alfredo y Rosaura Noblega, test. Inés Cabrera de Alvarez, la razon social Pedro Hnos. contra la suc. de Juan Bueno, test. Pedro Suffiotto inc. Casimiro y Arturo Suffiotto, Felix Ruiz y Ruiz contra José María Esteve, test. Juan Ignacio Rimuna con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Mariana C. de Pacoll inc. Agustin Romero, test. Josquín Santos inc. Vicente Carricondo, test. Pedro Scrietto inc. separado, José A. Cordeiro contra los señores A. Collet y Cía. test. Catalina Martin y Ascencio D'Acosta, Hipólito Torello con Isabelino Varela, test. Francisco Lopez Vazquez, Ma. [illegible] Blanca Correa y Muñoz, Correa Ramos, [illegible] de Bilbao, [illegible] Sanchez, Vicente Carricondo contra Escritorio Chavanell, test. Francisco Lopez Vazquez, María de Alvarez, Eduardo E. de Carlinlust y Concepcion E. de Mendoza, Manuela Cabrera de Suarez, Vicente Costa contra Fortunato Flores inc. Ellas Colombino, test. Francisco Aguiar, test. Germán Secura, test. Alejandro Favaro, test. Angel Beltrame inc. Angela P. de Beltrame, test. Pilar Lallade de Perez, Concepcion Ermela de Mendoza y María Ermela de Castellanos, Julio de Medina con Alberto de Medina, Francisco Perez, Manuel de Santiago Perez con Máximo Veiga.

Interlocutorias — Test. Martin Simeons y Ferreira, M. Curbelo y Cía. contra la test. Juan Gonzalez, test. Enrique Aubeir inc. compuesta La Fonciere.

Definitivas—José García Martinez, Libre Preti de Bonanti y sus hijos.

Antonor R. Pereyro, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 14—Trámite — Suc. de Narcisa Rodriguez, suc. de Matilde Visoso de Aycardi y de sus hijos Irene y Dolores Aycardi, el doctor Federico de Velasco contra la test. de Clodomiro de Artecona inc. sobre apelacion de un convenio, exhorto del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, conc. voluntario de Manuel Nuñez, F. Devoto Hermanos y Cía. contra José Pagés, suc. de Andrés San Martin, conc. voluntario del doctor Florentino Felippone, Cristina A. Llosado contra Jorge Lesser, Luis Donzon deduciendo tercería en los autos seguidos por Lorenzo Lualle contra María Siri, suc. de Silvano Amespil, incidente de Antonio Mosquera inc. promovido por Lino Suarez contra la test. de Magdalena Salvatori de Carassale, José M. Veiga contra la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, los señores Pascual Fanco y Bautista Menzazi contra la test. de Rosario Marotta, conc. voluntario de Santiago Alberti, suc. de Manuel Montañez, test. de María Gandara de Osorio, conc. necesario de Russell R. Pealer y Cía., suc. de María de Lecanda, suc. de Isidro Tabares, conc. voluntario de Aristides Bazzicoal, suc. de José Maria Reyes contra la suc. de Angela Cabral de Helguera.

Interlocutorias — Daniel Lóbano contra la suc. de Juan José Irisarri, suc. de Rosendo Bernadez, Hilario Beramendi contra Carlos Allegre, conc. necesario de Enrique Pedro Molinari, suc. de Juan Taddei inc. promovido por Juan Taddei con Lorenzo J. Lezama, Pedro Galan contra Víctor Sosa, test. de Francisco Perez Gini inc. sobre venta de la propiedad calle Charrúa núm. 59.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 14—Trámite — Isabel Fernandez de Bálsamo curadora de su esposo con los hijos de éste, el Telégrafo Oriental con el conc. de Pedro Marquez, José Crema con suc. Alberto Flanquia, conc. de Ramon Etchevarne, Pascual Fumes tere, sucesion Pedro de Alvarez, la razon social Barreiro y Cía., Mario Tabárez, sucs. Mariano Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero, conc. de Pedro Sartori, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, Francisco Jens y otros con Adolfo Jens, suc. de Francisco García, Angela Queirolo de Sodré, Guilberto de Medina, suc. de Francisco José [illegible] y sus hijos, Ana María Buzzarco con suc. Maura Cardoso de Balsamo, el fiscal de Hacienda con varios legatarios de la suc. de Daniel D. Jackson, Máxima Veiga con suc. Juan Matías y Hortal, test. de Leoncio Millhas, conc. suc. de Carlos A. Evia, suc. de Narcisa de Indart.

Interlocutorias — Test. de María P. de Gonçalvez, Angel T. Balsamo cumplir el artículo 115 del Código Civil, Juana Viera con Francisco Piria con Gervasio Burmeyo.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 14—Trámite — José Gascue con Papazian, Juan Inda con S. Tortorolo, Pazalday y Garat con la compañía de seguros «La Uruguaya», S. Blanco con M. Monetti, oficio del Registro de Embargos autos E. Frias concordato extrajudicial, R. Littlejohn con R. R. Pealer.

Interlocutoria — Odilo J. Mainero con Severino Cristiano.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL —A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 14—Trámite — Suc. Pedro Chucarro, Alberto Guani con Bartolo Picon, suc. Juana Quesada, Angela L. de Rubilland con

[illegible] ca, María Perretti, Manuel Montero, conc. Ricardo Repetto, suc. Antonio Buschiazzo, María D. Duraniona, Cesar M. Serafino, Pablo Gonlilz con María Perez tere, Francisco Díaz, Josefa Gonzalez, Carmen Rifoll, José Musso con Juan B. Buschiazzo, Emilia Clavegnera, Fidel B. Abalos, suc. Adelia S. de los Santos, Anastasia A. de Gimenez, José Saavedra, Sebastian Negro con Andrés R. Salsamendi, exhorto del Salto, id de Florida, id de Cerro Largo, Francisco Ghillooi (2).

Avelino Barbot, actuario.

Liga Uruguaya contra la tuberculosis

REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL

Se invita por segunda vez á los señores socios para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes 17 del corriente á las ocho y media de la noche, en el local del Ateneo de Montevideo, para la eleccion de un tesorero y [illegible] que faltan integrar la comision directiva.

Montevideo, Octubre 15 de 1902.

Los secretarios.

Nota. Son miembros componentes de la asamblea los socios fundadores, activos y honorarios en cuota anual mínima de tres pesos.

1820 ol 15 v ol 17

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesorería

8.ª AMORTIZACION

[illegible]

El 16 del corriente, á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Certificados de Tesorería [illegible]

Montevideo, Octubre 14 de 1902

Miguel V. Martinez, director.

1817 ob 15 v ob 17

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos tendrá lugar el miércoles 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Octubre 2 de 1902.

1714 ol 2 v ol 15

Ferrocarril Central del Uruguay

Venta de una balsa en buen estado de conservacion

Se participa al público que la empresa desea vender á precio módico, una balsa de fondo de fierro por 6 m. de ancho y una profundidad de (?) con una superficie de carga de 16 metros cuadrados, pudiendo soportar una carga de 10 toneladas.

Tambien se vende 460 metros de maroma de 3 1/4" y 5 1/2 metros de cadena de 3/8" de diámetro.

Para tratar ocurrir á la administracion.

Montevideo, 6 de Octubre de 1902.

FRANK HUDSON,
Administrador General.

1761 ob 8 v ob 31

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Doctor Vicente Stajano, Don Santiago Marexiano, Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Fréres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. [illegible]
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jerner o C.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anvevoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro— Banco de la República do Brazil, Brasilinische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industrias.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegrancamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . . 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso . . . } Convencional
» plazo fijo de 3 meses . . . . . }
» » » 6 » . . . . . }

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . } Convencional
Sobre depósitos á 3 meses . . . . }
» » á 6 » . . . . }

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 5 % oro en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 abl 1.º pm — DIRECTOR-GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	» »
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	» »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	» »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	» al año

ABONA

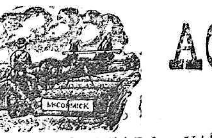
Por depósitos á plazo fijo: Interés convencional.

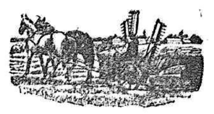
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1|2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demande gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero,
Gerente.





Empresa tranvía á la Unión y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que desde 14 del corriente en adelante se pagará en el London y Brazilian Bank, calle Zabala núm. 85, el dividendo de 3 1|4 por ciento, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

1749 oc 7 v oc 21 — El Secretario.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

INTERESANTE PARTIDO DE FOOTBALL

En la ciudad de San José

ENTRE MONTEVIDEO WANDERERS Y CLUB SAN JOSÉ DE MAYO

El domingo 19 de Octubre

TREN EXPRESO

Saldrá de Central á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasaje de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	A. M.		
Central—salida	7.15		
Yatay	8.00		
Piedras	8.20	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	8.35		
Santa Lucía	9.10		
San José—llegada	10.30		

El tren expreso de regreso saldrá de San José á las 9 p. m.

Montevideo, 11 de Octubre de 1902.

FRANK HUDSON,
Administrador general.

1797 obre 11 v obre 19

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, París, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 — 1283 m. 30 de largo en perfiles ovoiformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varía en perfiles ovoiformes de 1 m. 70, 1 m 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes, cámaras de revision, etc.

Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los países expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor, del Ministerio de Fomento.

1186 jlo 26 v. nov 1.º

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de trescientas mil lámparas incandescentes (300.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1797 ag 13 v se 18 — EL SECRETARIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000		
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre [illegible] correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre [illegible] ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Bolivia, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

ABONA: á retirar con 30 días de aviso, cantidad convencional 1 % al año; por 3 meses fijo; por 6 » »

COBRA: Descubierto en cuenta corriente

DESCUENTOS: Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. BUTTALL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	» 6.000.000 00
Capital integrado	» 5.118.692 54
Fondo de reserva	» 118.652 60
Fondo de prevision	» 20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos [illegible]

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre toda [illegible]

Cobranza de [illegible]

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente [illegible]

En depósito á plazo fijo, 3 meses [illegible]

Idem idem [illegible]

Idem idem [illegible] mayor plazo [illegible]

En caja de ahorros [illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro [illegible]

VINO CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto de [illegible] (Químico)

NEW YORK

Este VINO [illegible] CORDIAL, el [illegible] RECONSTITUYENTE [illegible] y el TONICO [illegible] del cuerpo humano y del cerebro. [illegible]

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA [illegible]

CURA LA SONOLENCIA [illegible]

CURA la ANEMIA [illegible]

CURA la DEBILIDAD GENERAL [illegible]

CURA la ESPERMATORREA [illegible]

CURA la DEBILIDAD SEXUAL [illegible]

[illegible]

De venta en Montevideo, por Roch, Capdeville, Jahn, Cohn; en Buenos Aires, Soldatti, Defensa 215 y Rondilis, Paraguay 3209.

588 ab 21 v obre 21

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

[illegible]

Montevideo, Setiembre 25 de 1902.

Orlando Ribero, gerente.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger Zutewitz y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 22. Por mas datos ocurrir Misiones 118 de 2 á 5 p. m.

1452 sb 2 v db 2

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protónido de ázoe.

88 — Calle Camaras — 188

ESQUINA BUENOS AIRES

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 77.o dividendo.

Montevideo, Octubre 4 de 1902.

1741 ob 5 v ob 21 — El secretario.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

Articulos de construccion

A precios sumamente bajos se liquidan por conclusion de negocio en la barraca de Florentino Ruiz, Agraciada 112, lo siguiente:

Losa y cordon de vereda, ladrillo colorado, postes, alambre, hierro galvanizado, portland, tierra romana, caños ingleses, inodoros y otros varios artículos, como tambien los galpones existentes, carro y carretilla, ó se oye oferta por el negocio completo.

Florentino Ruiz.

1736 ob 5 v ob 20

Banco Britànico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz: Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
» integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 325.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, y Bahía.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con	7 días de aviso	1	%
» »	30 » »	2	»
» »	60 » »	3	»
» plazo fijo	3 meses	4	»
» »	6 »	4	»

W. Kerr Connell, Gerente

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos . . . }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea General Ordinaria

La directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 27 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la secretaría del teatro desde el 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la asamblea.

Montevideo, Octubre 4 de 1902.

1742 ob 5 v ob 27 — El secretario.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

IBERIA

Capitan D. R. Kinnier

Saldrá el 18 de Octubre de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PANAMA

(A LOS HÉLICES)

Capitan J. D. de Pierston

Saldrá el 31 de Octubre de 1902

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice, y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

California (nuevo)

Á LOS HÉLICES

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 25 de Octubre de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

OROPESA

(A LOS HÉLICES)

Capitan H. W. Hayes

Saldrá el 9 de Noviembre de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores California, Panamá y Orellana no llevan pasajeros de segunda clase.

Los [illegible] de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa) tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.» sin recargo alguno. Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co.» ó «The Pacific Steam Navigation Co.»

[illegible]

Por pasajes, fletes y demas pormenores ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones núm. 121 — Reconquista 40 — San Lorenzo núm. 115

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION A VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay; con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1521-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante PIZZARELLO

Sale el 15 de Octubre de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA (nuevo)

Comandante BARABINO

Sale el 29 Octubre de 1902.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Savoia

Comandante: BURLANDO

Sale el 22 de Octubre de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 5 de Noviembre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO. — PIEDRAS 124.

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.o de Noviembre de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

La Plata

Comandante: LEON

Saldrá el 18 de Octubre de 1902 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 o/o, y de 20 o/o en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 169

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 2 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el 15 de Octubre, á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Ytajahí, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 139.

Agente: Sebastian Silveira.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 8 de Octubre de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 18 de Octubre de Buenos Aires para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañia

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4300 toneladas y 3000 caballos; «France» 4263 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2500 id; «Espagne», 4144 id y 6800 id; «Provence», 4015 id y 2400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4163 id y 1200; «Les Andes», 163 id y 2400 id; «Bretagne», 2500 y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de os pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta hacien do una rebaja de 20 por ciento á de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 79, p.

Benausse, Wattier y Cía.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. — 743 ju 1 v ju 30

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

D. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 123. Consultas de 1 á 3 p. m. — 809 ju 3 p

DOCTOR MANUEL FERRERIA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR EMILIO SINEIRO (Médico-cirujano). [illegible]

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de [illegible] y venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 2. Calle Uruguay 210. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: [illegible] de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades [illegible] y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7. [illegible]

PEDRO ARAMBURU — Procurador — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 266.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano) [illegible] Señoras. Consultas de 1 á 2. Calle [illegible] 110.

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras [illegible] vejiga, riñon y uretra. [illegible]

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados de 1 á 2 p. m. [illegible] Teléfono La Uruguaya [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEIGA [illegible]

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 77. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., todos los días.

DOCTOR JUAN B. DAPO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades [illegible] Consultas de 1 á 3. Uruguay 190.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico [illegible] Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSÉ MARTIRENE — Médico cirujano de niños. Consultas: los días miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Hasta [illegible] de 1 á 3 p. m. Rio Negro 161.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. — 97 ab 4 p

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. — 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. — 1662 ab 28 pn.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Ciudadela.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

JOSE E. RACHETTI — Perito-calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 295.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. — 456 my 2 p

PABLO DE-MARIA. — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Camaras 77. — 1689 oc 1.o v oc 31

ERNESTO FRIAS. (Abogado). — Montevideo: Zabala 166 Buenos Aires: Cangallo 453. — 1751 oc 7 pn.

Omnibus

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. — Hago saber que con fecha 1 de Setiembre último y por ante el escribano don Enrique Alonso y Capdepon [illegible] la sociedad que existía en el ramo de zapatería, la que giraba bajo la razon social de Almeida y Perez, quedando á cargo de B. Almeida el activo y pasivo de la sociedad, [illegible] Dicha zapatería seguirá con el nombre de «La independencia» y en el mismo paraje en que ha estado hasta hoy: Juncal núm. 175. — Montevideo, Octubre 8 de 1902. —B. Almeida. — 2411 oct 8 v oct 17

AL COMERCIO.—Disolucion de sociedad.—Con esta fecha y de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Labourdette y Bonomi, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio José Labourdette. Con tal motivo los que se consideren con derecho de cobro de alguna cuenta, pueden presentarse con sus justificativos correspondientes dentro de los quince primeros días á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamacion alguna.—Isla Maia Octubre 1o de 1902.—Labourdette y Bonomi. — 1675 sb 30 v ob 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que desde esta fecha Francisco Gimenez R., ha cesado de ser dependiente de la Tipo-Litografía Mége, sita en la calle Rincon núm. 14. — Montevideo, Octubre 1 de 1902. — Enrique Subirá, administrador. — 1753 ob 7 v oc 17

EUCALIPTUS—56 espléndidas variedades recibida una gran parte directamente de Australia y prácticamente reconocida superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo «de mueblería ó carpintería, puentes» y postes, no se pudre con la humedad; fuerza de vegetacion de 1 metro ½ á 3 metros por año.

No perjudican las plantas vecinas, el pasto crece perfectamente bien á la sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 10 á 15 mil plantas criadas en macetas: visitar el establecimiento de «Villa Augustine» camino de Carrasco.

Por precios calle Uruguay núm. 24.

Consolida gigante del Cáucasso, forraje de gran rendimiento para animal vacuno, es superior á la alfalfa, produce en todos los terrenos: 160 raíces: $ 1.00. — 1332 ag 19 v oc 1

ESTUCHERIA MARTINOT. — Calle Ituzaingó número 97. — Unica casa especial en Montevideo. — 1739 oc 5 v en

LECHE—50 á 100 litros diarios se vende. Dirigirse á la estancia El Condado, Pando. Teléfono Cooperativa. — 1745 oc 7 v dc

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 146. — 340 ja 12

OBRAS HISTORICAS—De la República; didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. — 112 jno 9 v...

PASTOREO—Se reciben caballares á mu las á peso. Vacas 40 cts, novillos y bueyes á 50 cts. mensuales. Dirigirse Estancia El Condado, Pando. Teléfono Cooperativa. — 1744 oc 7 v ob 7

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 397. — 1008 jl 4-pn

SE ALQUILA una casa-quinta con frente á las calles Artes é Industria número [illegible] «Barrio Inglés», en la Union. La casa es ámplia y cómoda, grandes avenidas con sombra, jardin, arboleda frutal y forestal, etc. Para tratar Yaguaron 372 (altos) ó en la administracion de «Industria y Comercio», Misiones 99. — 1717 oc 3 v oc 1°

SE VENDE un carro de cuatro ruedas, muy fuerte. — Carga 5.000 kilos. — Para tratar Piedras 329. — 1694 sb 30 v oc 15

SE ALQUILA un galpon, sito en la calle Lucas Obes esquina Suarez. — Nota: Por un año gratis con el compromiso de establecer fábrica de Rodados y Herrería. Para tratar Suarez número 226. — ol 11 v oc 21

Indicador profesional

A. ROMEU, Abogado. — Buenos Aires número 264. — ob 10, v ob 4

cribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Oficial Mayor.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en todo al pliego de condiciones, que tambien á disposicion de los interesados estará en la misma Secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 7 de 1902.—La Secretaría. — 1772 oc 8 v oc 20

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

114.º TRIMESTRE

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 114. trimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Octubre 11 de 1902.

Miguel V. Martinez, director.

1795 ob 12 v ob 15

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Pallet ó su sucesion para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. — 1453 ag 30 v nb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Minas, Diciembre 14 de 1898. — [illegible], actuario. — 1471 ab 4 v nb 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion [illegible] Pino lo pez, citando á todos los que se consideren acreedores [illegible] resados en ella por cualquier título y especialmente á don Arsenio [illegible] para que dentro del término [illegible] comparezcan ante este Juzgado en forma sus derechos [illegible] de lo que hubiere lugar por derecho. Setiembre 15 de 1902. [illegible] escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil [illegible] tor don Francisco [illegible] saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Vill [illegible] á la vez á los que se consideren con [illegible] de la misma ó interesados en cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre [illegible] 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental [illegible] tor don Eduardo [illegible] convoca en general [illegible] concurso formado [illegible] crito de «Perseverancia» [illegible] para la reunion que [illegible] de este Juzgado [illegible] 191, el día 26 de O[ctubre] [illegible] y media p. m. con [illegible] á la verificacion de créditos y demás medidas del caso, y se previene á los acreedores inasistentes que se estará á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los [illegible] á la Junta. — M[ontevideo], 1902. — Eduardo [illegible], escribano público. — 1698 sb 20 v oc [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil [illegible] tor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa N[illegible] á la vez á los que se consideren con derecho de la misma ó interesados en cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto [illegible] de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. — [illegible] ob 14 v nb 14

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita y don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larraechea para que dentro del término de ciento veinte días á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera como cesionario de don Antonio S. Petrecchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrecchi y doña María Dutey, contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 29 de 1902. — José Durañona Vidal, Actuario. — 1637 sb 25 v oc 2[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. — 1095 jl 15 v ob 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicente Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público. — 1519 sb9 v db 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. — 1377 ag 23 v nb 24

Montevideo, Agosto 22 de 1902.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Buenaventura Ferrer Sans, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 29 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 1679 sb 30 v ob 30

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Gabard, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. — 1721 oc 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Gerónima Lencina de Prego y doña Antonia Prego de Daglio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. — 1737 oc 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Estevez y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 7 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público. — 1765 ob 9 v ob 19

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que el día 17 del corriente á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor de tres vacas y tres terneros, los que se hallan en la estancia del doctor Antonio Legnani, sita en el Paso de Mendoza, departamento de Canelones. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en la tercería de dominio deducida por don Vicente Martinez en los autos seguidos por el nombrado Legnani contra don Juan Gonzalez por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 6 de 1902.—Pedro Moreno, escribano público. — 1769 ob 9 v ob 17

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 4 de 1902.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa sacase á licitacion pública la construccion del empedrado en el camino Aldea entre el de Propios y la calle Comercio.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los mismos en el local de la Direccion el día 17 del corriente á las 1 y 30 p. m. para abrirse enseguida en presencia de ellos, y no se recibirán las que no se ajusten al pliego de condiciones y á las disposiciones vigentes sobre el particular.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

1747 ob 7 v ob 17

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

38.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 % anual sobre pesos 300,000	$ 3.000 00
Intereses acumulados	» 4.483 61
	$ 7.483 61
Saldo á 1 servicio anterior	» 21 57
	$ 7.505 18

El 15 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar el sorteo para la amortizacion de títulos de la Deuda Española, hasta la cantidad de siete mil quinientos cinco pesos y diez y ocho centésimos, en efectivo, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Octubre 13 de 1902.

Miguel V. Martinez, Director.

1805 oc 14 v oc 17

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: que los señores Sievers y Ca., comerciantes introductores, calle Rincon número 70, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: tejidos en general de toda clase, mercería, sombrerería, perfumería y bazar y cuya marca consiste en la denominacion: Papa Leon XIII y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 13 de Octubre de 1902.

Ricardo Sanchez, director.

1806 ob 14 v ob 16

Direccion General de Adnanas

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Director General de Aduanas don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á una cantidad de mercadería, que el 26 de Setiembre ppdo., se encontró depositada en el domicilio de don José L. García, situado en la villa del Cerro, y á otra que fué apresada en la misma villa, para que dentro del plazo de diez días, contados desde esta fecha, se presenten á deducirlos ante esta Direccion General, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 8 de 1902.—Joaquin Giralt, escribano A. de Aduana. — 1770 ob 9 v ob 20

Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para la provision de uniformes de verano para el Ejército, Escuadrilla y reparticiones marítimas, así como de un mil camisas y un mil calzoncillos.

Los uniformes, así como las camisas y calzoncillos, deberán ser exactamente iguales en calidad de telas y confeccion á los que actualmente tiene el Ejército y cuyas muestras confeccionadas quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 20 del corriente á las 3 p. m. por el señor Es-

REMATES

José B. Gomensoro

SOBRE EL PUERTO.— La propiedad calle Cerrito números 25 y 27, esquina Juan Lindolfo Cuestas núms. 2, 4 y 6, haciendo cruz con la Universidad.—Produce 45 pesos mensuales.

EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, esta propiedad edificada en un terreno de 200 metros 4.269, con adoquinado y caño maestro pago á las dos calles, está dividida en la esquina para negocio y 2 casitas para familia.

Léase el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de tres casitas contiguas, situadas en esta ciudad con frente al Norte sobre la calle del Cerrito y frente al Este y Oeste en la calle Patagones (hoy Juan Lindolfo Cuestas) por formar esquina una de dichas casitas, edificadas en terreno de una extension superficial de 200 metros 42 decímetros 69 centímetros y 26 milímetros, lindando por el Este con don Tomás y don Guillermo Diaz y por el Sud con doña Rufina Diaz. — Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Dominga Folmeras de Garzino y de doña Julia Gaggino. — Montevideo, Setiembre 26 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

JUDICIAL— En el saladero «Punta Lobos». EL JUEVES 16 del corriente Octubre, á las tres de la tarde, en punto, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarhonada en los autos sobre liquidacion de la sociedad F. Cibils Larravide y Ca.

[illegible] en virgen.

[illegible]

[illegible] Cardiff.

[illegible] sisal.

[illegible]

72 pipas, 150 [illegible], 122 cuarterolas [illegible] 1 lote [illegible], 10 encerados, 10 lazos, [illegible], 1 lote herramientas para herrero, [illegible] y madera, 1 lote [illegible] y arados, 1 lote útiles de la quinta y forrajes, 1 mula, 2 caballos y 2 bueyes.

El remate tendrá lugar en el mismo saladero.

Todo será recibido al día siguiente.

En [illegible] garantía en dinero al que compre. Venta al contado y á la vista.

José B. Gomensoro

[illegible] pianos para escritorio [illegible]

[illegible] 131.

[illegible] á la mas alta postura [illegible]

AL MISMO TIEMPO El máquina [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

DE UN VIÑEDO con frente al camino de Artigas [illegible] con el almacen de Mazuco [illegible]

El [illegible] se compone de 5 fracciones [illegible] de 126 MIL METROS, con 2 [illegible] galpones, bodega y útiles y [illegible] alambre y cañerías.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 18 DEL CORRIENTE Octubre á las [illegible] en punto de la tarde, remataré [illegible] base de 6.867 pesos esa espléndida propiedad en la que se encuentra UN VIÑEDO DE MAS DE 8 HECTAREAS con espalderas de quebracho y alambre, regiamente todo de vid americana en parte ya injertada de Harriague y Borgoña; tambien hay unas mil plantas de segunda hoja de los híbridos y productores directos: Jacquez, Seibel, Auxerrois por Rupestris, Fournier Franc, Plante de Carnes y Terras.

En una de las fracciones hay una casa de [illegible] piezas, galpon, cocina, algibe y gallinero; en otra de las fracciones otra casa de 2 piezas, cocina, letrina, algibe y galpon, bodega de 6 metros por 12.

Se incluye en la venta 2 bueyes aradores y galpon para los mismos, 4 cubos de fermentacion con sus soportes, 1 prensa y estrujadora de uva, 2 arados Collins, 1 carpidor, 3 sulfatadores, 1 hormiguicida Spalli, 1 báscula de 400 kilos, 1 mesa comedor, 1 zorra y 1 bocoy, 1 desgranadora, 1 trituradora de maiz, 1 máquina de alambrar, 2 rastras y 4 podaderas.

Léase el siguiente

EDICTO —Por disposicion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se hace saber al público que el día 18 del corriente mes de Octubre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta de varios terrenos situados á ambos lados del camino General Artigas, Cuchilla Tuñurí; bodega, plantaciones y demás mejoras que contienen, compuestos los terrenos en su totalidad de un área superficial, segun los títulos que obran en autos, de ciento nueve mil doscientos diez y ocho metros 51 decímetros cuadrados, lindando con calles del proyectado pueblo Lavalleja. Se hace saber que la venta comprenderá ademas la cesion de los derechos posesorios sobre un exceso de área de 26.782 metros poseida desde el año 1887, ó sea un total de ciento treinta y seis mil metros 51 decímetros, así como tambien que la propiedad descripta se halla al cuidado de don Valentin Siri, segun contrato vencido que obra en autos. Han sido aforados los terrenos y demás mejoras indicadas, en la suma de diez mil trescientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la cantidad en que han sido aforados y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de de P. Civil.—Montevideo, Octubre 1.o de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

DE ARPILLERA CON AVERIA—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE a las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA—19 piezas arpillera con avería.

Venta al contado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALOS—Calle Durazno número 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE, a las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina, los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda, empedrado, todo pago. El terreno mide 11 1/2 de frente por 30 de fondo. Area, 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio y Duran y Vidal, calle Misiones 140.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra, en el acto de adjudicarse.

José B. Gomensoro

De una caja de fierro chica.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 24 DEL CORRIENTE a las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de doña Valburga De Lorenzi de Bazzano.

Una caja de fierro chica.

Pediré garantía en dinero al comprador.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad.—Calle Canelones núm. 112, entre Convencion y Arapey.—Muy buena situacion.—Produce $ 60 mensuales. —Venta en la misma.—Por reparticion de bienes.

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta productiva propiedad que tiene 10 piezas bajas y 4 altas, patios, cocina, letrina, caño maestro y adoquinados pagos. El algibe es comun en la casa contigua y por la misma casa tiene la comunicacion del caño maestro.

El terreno mide 13 3/8 varas de frente por 29 varas 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en garantía y en el acto del remate.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

De la propiedad, sita en la calle Paysandú números 347 y 347 a, entre Yaguaron y Ejido.—Produce $ 52 mensuales.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion, por orden de su propietario que se ausenta del país, esta bien situada propiedad que se divide al frente una casa con 5 piezas, patio y demás comodidades, un gran almacen en el bajo y 6 piezas al fondo con pileta, cocina, etc., etc.

El terreno mide 12 varas de frente por 35 de fondo, formando una área de 420 varas.

Títulos buenos.

Se dará en garantía 500 $.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José Caramés

Calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

Muy importante remate de aparatos para el estudio de la Física, Química é Historia Natural de la casa de los señores Hijos D' Emile Deyrolle de París.

EL VIERNES 17 y SABADO 18 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y por cuenta de quien corresponda, de gran cantidad de aparatos, cuyo detalles es como sigue:

FISICA—Física general—Composicion de las fuerzas, balanza, torno, cabrestante, ruedas, plano inclinado, equilibrio, tubo de Newton, máquina de Atwood, fuerza centrífuga.

Mecánica de líquidos—Aparato de Pascal, vasos comunicantes, nivel, balanza hidrostática, areómetros, tubos capilares, endosmómetro.

Mecánica de gases—Eslabon, bomba, máquina pneumática y aparatos, fuentes.

Acústica. Trasmision del sonido, diapason, [illegible]

Calor. Termómetros, anillo de S'Gravesende, pirómetro, dilatacion, aparato de Hope, [illegible], higrometros, lámpara de Davy [illegible]

Óptica. Fotómetro, aparato de Silberman, [illegible], lentes, microscopio, anteojo [illegible] cámara obscura, máquina [illegible]

[illegible] Máquina de Wimshurst [illegible] huevo eléctrico, batería [illegible]

[illegible] Agujas, iman, brújula.

[illegible] Pilas, portacarbones [illegible] galvanómetro, electrodinam[illegible] de Ruhmkorff, máquina [illegible] tubos de Geissler.

QUIMICA—[illegible] analítica, tubos, buretas [illegible] soportes, [illegible] retortas, termómetros, matrices, [illegible]

HISTORIA NATURAL [illegible] humano [illegible] desmontable [illegible] Esqueletos de vertebrados, mamíferos, aves, reptiles, peces embalsamados; insectos, crustáceos, moluscos, minerales, cristales [illegible]

Preparaciones microscópicas de los tejidos [illegible]

Todos estos aparatos se garantan nuevos, [illegible]

La venta se hará en detalle por pequeños lotes.

EXHIBICION—Desde el miércoles hasta el dia del remate de 9 a. m. á 6 p. m.

1807 ob 14

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE De la [illegible] y [illegible] manzana de chacras [illegible] al oeste de [illegible] á la quinta del señor Risso y el almacen del señor [illegible] Esta [illegible] de terreno compuesto de 100 o varas con una casita de 2 piezos, cocina, pozo [illegible] y [illegible] la venderé en un solo [illegible] en solares chicos y grandes, al gusto de los interesados presentes al remate. Varios todos, pues pobres y ricos que por otra parte no hay base y se venderán por lo que [illegible]

EL DOMINGO 19 del corriente Octubre á las 4 de la tarde [illegible] mejor de los rodeos [illegible] venderé esta [illegible] manzana, la mejor de Maroñas, teniendo dos buenas piezas, un gran pozo manantial, [illegible] un montecito de durazneros, variedad de árboles frutales, plantas y otras mejoras.

Este precioso terreno está todo alambrado y una de las calles á que da frente esta todo macadamizado. La venta será [illegible]

[illegible] Títulos buenos. [illegible] Por mas informes [illegible] — 1800 ob 14

Justo R. Pelayo

De la fábrica de envases de lata «La Estrella Uruguaya», calle Tiburcio Gómez entre Charrua y Concepcion. — Venta forzosa por convenio del señor Crosatti con sus acreedores.

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE a la 1 y media de la tarde procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado de las existencias de esta importante fábrica montada con maquinaria completamente moderna de poquísimo uso, casi nueva, consistentes en: dos matrices para fondo de tarros, aceite linaza, dos estampas cajas [illegible], dos tapas herméticas [illegible] cuatro piezas agujerear tapas [illegible], dos estampas fondo y tapa tarro [illegible], una estampa y madril remachar lata [illegible], una cizalla y [illegible] cinco estampas fondo de [illegible] tarros conservas, [illegible] piezas [illegible] estampa tapa [illegible] perdices, dos estampas [illegible] tarro [illegible], dos estampas [illegible] dos aparatos hacer [illegible] para cuadernas, tres estampas [illegible] aceite, dos estampas agujerear tapas [illegible] grasa, dos estampas [illegible] dos piezas tapas y fondo [illegible] siete estampas tapas de una pieza, una estampa fondo tarro veneno, dos estampas chicas agujerear, un lote [illegible], estampa fondo y madril caja dulce [illegible] caja dulce [illegible], una máquina [illegible] cuatro platos, [illegible] tres máquinas [illegible] dos id pestañar derecho, una [illegible] trar fondo redondo [illegible] una id para [illegible] tornear [illegible] redondo, un [illegible] torno [illegible] máquina [illegible] torno, dos balancines [illegible] uno id revolver [illegible] chicos pestañar, un tanque á vapor, una máquina remachar fondo redondo y cuadrado, un motor fuerza tres caballos [illegible] una máquina aplanar chocolate [illegible] para [illegible], [illegible] tirantes pino [illegible] tilladoras, seis poleas, dos metros [illegible] una patente hasta Diciembre, una máquina cortar derecho (recta).

Nota — Los interesados podrán visitar la fábrica todos los días de 9 á 12 a. m.

1786 oc 11

Justo R. Pelayo

De tres espléndidos solares en el Cordon calle Victoria entre 18 de Julio y [illegible] —Venta forzosa por liquidacion de la testamentaría del coronel Joaquin Santos.

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, tres espléndidos solares compuestos su area de nueve metros 53 centímetros de frente por treinta y dos metros 11 centímetros de fondo, situados en la calle Victoria frente al Este, á diez metros de la calle 18 de Julio, posicion donde nadie vende, con tranvía del Este á la puerta y el de la Union y el Oriental que pasan por la esquina. Uno de estos solares tiene un galpon de veinte metros con piso de portland, caño maestro, arrimos, empedrado, vereda, pago y los dos restantes tienen tambien empedrado, vereda, arrimos pagos, y están cerrados por una pared de material.

Creo lucioso el llamar la atencion sobre este excepcional remate porque todos saben que estos terrenos situados en la altura más culminante y mas higiénica de Montevideo á pocos metros de la Avenida 18 de Julio y Boulevard General Artigas rodeados de los principales tranvías de esta capital y de edificaciones modernísimas, valen un platal y que se liquidarán por lo que quieran dar, pues hay orden terminante de vender.

Los títulos son inmejorables y están de manifiesto en la Escribanía de Moratorio y Duran.

¡El que desee hacer pichincha no debe faltar á este remate!

Todo comprador depositará cien pesos en garantía de su oferta por cada solar.

1787 oc 11

Vicente Torres

JUDICIAL—Al mejor postor, en un solo lote de 2.300 metros, con las mejoras que contiene en el Reducto, camino Burgues (fondos al Barrio Cristóbal Colon), á seis cuadras de la estacion del Reducto, rodeado de varias quintas, como ser las de los señores Carbonell, Margat, Manero, Camacho Romeu y muchas otras. Magnífica posicion.

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE, á las cuatro en punto, procederé á la venta al mejor postor; el remate tendrá lugar en el mismo terreno segun el siguiente

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día domingo 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Vicente Torres asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor en un solo lote de los siguientes solares de terreno, situados en el Reducto, en este departamento, y señalados en el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke en Marzo de 1874, con los números 12 y 13 y encerrados dentro de los límites siguientes: 65 metros 64 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues: 30 metros 77 centímetros en el lado Sud que linda con el solar número 11; 25 metros 6 centímetros al Este, que linda con don Juan Ghiette y por el Nord-oeste tienen 61 metros 85 centímetros lindantes con el señor Margat. — Se previene que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Marta Honardat de Arotçaren. — Montevideo, Octubre 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos al rematador calle Soriano núm. 261. — 1789 oc 11

Pascual Quartino

Para barraqueros y constructores. Completa y definitiva liquidacion de todas las existencias de la antigua barraca de maderas del señor Bernardo Aguerre, Avenida General Rondeau núm. 371.

MIERCOLES 15 del corriente y días siguientes, á la una en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en pública subasta, al mejor postor y dinero de contado, de todas las existencias de la referida barraca, consistentes en maderas norteamericanas, brasileras y paraguayas, tierra romana, portland, baldosas, fierro galvanizado, alambre, postes, medios postes, piques y estacones para alambrados, ejes para carreta, tornillos, rosetas, limas, etc.

Oportunamente anunciaré la venta de los carros, carretillas, caballos, mulas y demás útiles de barraca y muebles de escritorio.

Se reciben ofertas particulares por los grandes galpones y demás construcciones existentes sobre el terreno. Ocurrir al rematador, calle Treinta y Tres núms. 147 y 149. — 1708 oc 2

Dario A. Saráchaga

EL LUNES 20 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde. De una casa de altos calle Piedras 292 y 294 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, frente al Monte de Piedad. —Base para la venta $ 6.000.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 8 metros 59 centímetros de frente al Sud sobre la calle Piedras números 292 y 294; 16 metros 68 centímetros en el lado Oeste; y en el fondo al Norte y en el costado Este hace varias irregularidades, en disminucion y en aumento, conteniendo una superficie de 127 metros 76 decímetros. Ha sido aforada esta propiedad para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de nueve mil pesos. — Se previene que no admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. Basualdo y otros. — Montevideo, Setiembre 30 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Títulos originarios de mas de sesenta años.

Por más datos al abogado de la sucesion doctor don E. Vargas, calle Convencion 67 ó al rematador, Cámaras 55 ó por teléfono «La Uruguaya». — 1711 oc 2

Agustin Sorracco

REMATE JUDICIAL. De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el día 3 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde y en [illegible] del Juzgado, calle Rincon [illegible] el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero: dos fracciones de terreno situadas en San Eugenio [illegible] compuestas por [illegible] 5 centímetros de frente al [illegible] calle Santa Rosa, por [illegible] don Juan Benitez Rondan [illegible] mide 21 metros [illegible] don José Escobar y por el Sud [illegible] una extension [illegible] Segunda: [illegible] metros, 76 centímetros y 20 milímetros y [illegible] situada en San Eugenio, en la manzana [illegible] compuesta de una área superficial de 1844 metros 70 centímetros y linda por el Norte y Este con [illegible] Sud con la calle Treinta y Tres y por el Oeste con la [illegible]. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos [illegible] ha sido ordenada en los autos caratulados José Damonte contra [illegible] Hambiaga y Repetto. — Montevideo, Setiembre 22 de 1902. — Salvador Aguerrebere, actuario.

Para mas informes ocurrir al rematador en su casa, calle Sarandí núm. 158 esquina Zabala. — 1622 sb 2[illegible]

Antonio S. Zorrilla

AL MEJOR POSTOR AL CONTADO. De una buena y bien situada propiedad, situada en una posicion inmejorable, en la calle Uruguay núm. 415, entre Yi y Yaguaron, construida con materiales de primer orden y [illegible] sus comodidades en la forma siguiente:

Sala y 4 dormitorios [illegible] con pisos de [illegible] pintados al fresco y con cielos rasos, [illegible] Una espléndida [illegible] otra en el fondo, patio [illegible] con árboles frutales [illegible] Ademas tiene cocina, algibe, aguas corrientes, letrina, caño maestro, etc.

Esta finca tiene 9 varas 24[illegible] de frente á la calle Uruguay por [illegible] de fondo.

EL JUEVES 16 DEL OCTUBRE á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante del dueño esta propiedad, al mejor postor y al contado.

Los interesados pueden visitar esta finca todos los días de 2 a 4 de la tarde.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará $ 300 en garantía de su oferta.

Por mas datos en mi escritorio [illegible] núm. 178. — 1764 ob 9

José F. Tellechea

JUDICIAL—Llamo la atencion de las personas que quieran colocar su dinero en una buena finca [illegible] esta finca situada en la calle San Carlos núm. 33, á 20 metros del tranvía del Norte, la que por órden judicial voy á vender [illegible]

La casa está edificada [illegible] orden y se compone [illegible] piezas [illegible] algibe, pozo, [illegible] letrina, etc. etc.

Para mas datos, ocurrir á mi escritorio [illegible] 17.

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 25 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José F. Tellechea, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una finca situada en esta capital, compuesto el terreno en que está construida de 10 metros 95 [illegible] de frente al Norte sobre la calle San Carlos núm. 33, por 22 metros 80 centímetros de fondo al Sud, [illegible] linda por el Este con la [illegible] Maciel, por el Oeste linda con don Carlos N. Aguiar y por el Este con doña Elena Rocca. Esta propiedad ha sido aforada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de $ 2.500, se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Luis Tagliorelli y doña Rosa Castiglioni de Tagliorelli.—Montevideo, Octubre 7 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 1766 ob 9

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE á la 1 y media de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 16 potros y 11 yeguas mestizos de ruso y bolonés, animales espléndidos de la acreditada marca M. procedentes de la estancia de los señores C. Gonzalez Moreno y Molinet Nueva Palmira.

El día indicado á la 1 y media de la tarde procederé á la venta de 16 potros y 11 yeguas mestizos de ruso y boloneses de la acreditada marca M.

Recomiendo muy especialmente este espléndido lote de animales.

Estarán en exposicion en el «Tattersall» desde la víspera del remate á las 4 de la tarde. — 1759 5934 — [illegible]

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM.

«Lord Acmes, toro puro Durham, colorado, nacido en la Cabaña Etcheverri el 21 de Agosto de 1900. Primer premio en las exposiciones de Paysandú, Mercedes, Nico Perez y San José.

«Lord Adadt», toro puro Durham, colorado, nacido en la misma cabaña el 21 de Octubre de 1900. Segundo premio en la exposicion de Paysandú.

1 toro puro, por cruzamiento Hereford, nacido en la estancia Los Merinos «The River Plate Land y Funding Co. Ld.», espléndido animal, presentado en la exposicion Paysandú.

4 toros puros Hereford, nacidos en varios establecimientos.

10 carneros Rambouillet puros, de 2 dientes.

1757 ob 7

Adolfo Castellanos y C.ª

EL JUEVES 16 del corriente á la 1 y media en punto, en el depósito calle Zabala número 155, daremos principio á la venta de todas las existencias que se encuentran en dicha casa, de muebles y mercaderías en general. Detalle en los carteles.

Nota—Se venderá un gran juego de dormitorio de nogal y roble y un piano marca M. F. Rachals y Compañía Hamburguesa. Un cuadro original del pintor Parra.

A la 1 y media en punto. — 1796 ob 12

Avelino G. Buela

AVERIAS

De flejes para fardos de lana—En la barraca Juan Shaw, calle 25 de Agosto núm. 324, entre Cerro y Juncal.

EL JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1902, A las 2 en punto de la tarde.

Con intervencion de la D. G. de Aduanas, de los agentes del Lloyd Inglés señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público al mejor postor, despachado á la vista y sin reclamo, al contado, pagadero en oro sellado de lo siguiente desembarcado del vapor nombrado «Maasland», procedente de Liverpool en el corriente mes:

S O 2 — 611 atados, 45 kilos cada uno, flejes para fardos de lana, agujereados en las dos puntas, con avería.

La entrega se hará en el día ó al siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. — 1798 oc 12

Eduardo Albanell

JUDICIAL—DE DOS CHACRAS DE LA SUCESION GALUZZO—Una con frente al camino de la Aldea esquina al de la Laguna, hay una casa de negocio de don Fermin Hernandez, á 15 cuadras de las 3 Esquinas por donde pasa el tranvía de los Pocitos, frente á las propiedades de los señores Pérez Dola, Salgado y otros.—Tiene edificio de azotea y otro con techos de teja, algibes, etc., camino empedrado.

Otra—Situada á pocas cuadras de la primera, con 8 piezas de ladrillo y techo de fierro galvanizado, cocina y galpon, lindando con las chacras de los señores Martinelli, Peralta, Paniza, Lapido y otros. Produce renta.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE, á las 2 y media de la tarde y en la propiedad indicada en primer término, venderé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaída en los autos sucesorios de don Bernardo é Inocencio Galuzzo y doña Faustina F. de Galuzzo, las chacras relacionadas, compuesta la primera de 4 hectáreas 4361 metros, y la segunda de 10 hectáreas 725 metros. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Los títulos pueden examinarse en el Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon número 59.—Por mas datos ocurrir al rematador calle Zabala núm. 172. — 1797 ob 12

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 87

HOY MIÉRCOLES 15 de Octubre á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de algodones. — 1791 oct 11

Antonio Pan

REMATE JUDICIAL

El día 28 de Octubre de 1902, á las [illegible]

En la calle Treinta y Tres número 114.

De cocinas económicas y otros objetos de fierro.

Por resolucion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, dictada en los autos seguidos por don Eulogio Corbo contra don Cesar Cristaldi, procederé á la venta en remate al mejor postor y dinero de contado, de los siguientes objetos:

8 cocinas de fierro, cuatro de ellas desarmadas; 1 id id grande con accesorios [illegible] parrilla [illegible] 3 tanques para agua; 1 [illegible] de fierro; 3 armazones de cocinas [illegible] 2 puertas de bronce para cocinas; [illegible] el chileno; 5 pedazos de caño de fierro; [illegible] de fierro, 1 lote varias [illegible] de fierro, 1 horno para cocina económica, 1 [illegible] de 6 piezas, etc.

El infrascripto rematador recibe órdenes en su escritorio, calle Cámaras número [illegible] para toda clase de remates judiciales y comerciales, compra y venta de propiedades, comisiones, etc.

1811 oc 11

Mendoza Garibay

Muy central y de espe[illegible] Casa baja, calle Rondeau [illegible] 151, entre Paraguay y Treinta y Tres [illegible] 7 metros 721 milímetros [illegible] milímetros de fondo. — Area [illegible] La excepcional [illegible] ciudad [illegible] su proximidad á los [illegible] paseos públicos, como son la [illegible] el Club Uruguay, Jefatura, Cuerpo Legislativo, plaza Constitucion, [illegible] Mercado Central, Casa de Gobierno, plaza Independencia, etc. etc.

Tiene 7 piezas, cocina, algibe, W. C., dos patios, tirantes de madera dura. [illegible] arrimos pagos. — Títulos buenos.

EL SABADO 25 DE OCTUBRE á las 3.

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por D. Bernardo Galussi contra la sucesion de doña Juana Gomez de Cerrudo por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el día 25 del corriente, á las tres p. m., en el lugar de su ubicacion el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca edificada en un terreno compuesto de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte sobre la calle Rondeau, por donde está señalada la puerta con el número 151 por treinta y [illegible] metros de fondo al Sud, lindando con don [illegible] por el Este linda con doña [illegible] de Muñoz y por el Oeste con don [illegible] — Se previene que el mejor postor [illegible] en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Octubre 9 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 178.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 3. — 1779 ob 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE, á las cuatro [illegible]

Muy [illegible], elegante y espaciosa casa baja, calle Juan D. Jackson número [illegible] entre Maldonado y Durazno, distante sólo una cuadra de la Iglesia y Asilo de Huérfanos, la misma distancia de los tranvías Union y Oriental. — Mide 12 metros de frente por 26 metros 20 de fondo. Area: 321 metros 80 (571 varas 64).

Tiene 7 piezas, otra para servicio, cocina, [illegible] revocado de portland, aguas corrientes, etc., etc.

[illegible] construccion sólida con materiales superiores, estando como para soportar un piso de altos.

Tirantes de hierro de 18 centímetros, techos de [illegible], pisos de pino de tea, puertas y ventanas de cedro; tres balcones al frente, puerta cancel con cristales, [illegible] zaguan corrido en la azotea, las puertas interiores con cristales esmerilados; el comedor de [illegible] en el segundo patio con tres [illegible] el zaguan y primer patio [illegible] de piedra marmol. Ademas [illegible] patio de fondo preparado para [illegible]

Como se ve esta finca se halla [illegible] y [illegible] todo está allí reunido [illegible] confort muy apreciable.

El paraje es el mas elevado, sano, [illegible] y de mayor porvenir de esta ciudad [illegible] una casa para habitar por el lado Sud y Este [illegible].

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Empedrado y caño maestro pagos. Arrimos á medias.

TITULOS IRREPROCHABLES

La escritura será de cuenta del comprador.

Esta hermosa casa no se ha querido alquilar de exprofeso, apesar de los muchos interesados, pues, se ha preferido que esté disponible para el comprador.

Garantía de la oferta $ 500.

Para ver la propiedad, ocurrase por las llaves á mi oficina, donde se completarán estos informes: Zabala 62 de 1 á 3 p. m.

1718 [illegible]

Mendoza Garibay

UNA BIEN SITUADA CASA BAJA—Calle CAMARAS núm. 45, entre CERRITO y PIEDRAS, frente á la conocida casa que fué de don Pedro Piñeyrúa.

Tiene 7 habitaciones y sus dependencias, dentro de una superficie de 437 v. segun título y un sobrante de area de 89 v. de conforme al plano.

Esta actualmente alquilada en $ 35 mensuales.

Arrimos, adoquinado y caño maestro, todo pago.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.

TITULOS SUPERIORES.

Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

La finca puede visitarse.

El remate se efectuará en la misma el 15 DE OCTUBRE á las 4 p. m.

Garantía de la compra, $ 400.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 3 p. m.

1678 sb 30

Eduardo Prado

Remate almoneda de tres importantísimas fracciones de campo, compuestas de 990 cuadras — ¡Atencion hacendados y capitalistas!

Llamo especialmente la atencion de los señores hacendados y capitalistas respecto de la gran importancia de las fracciones de campo que remataré el día 20 DE OCTUBRE, las cuales se encuentran situadas en Godoy, uno de los parajes donde se hallan los mejores campos, pagandose por ellos precios de los mas elevados, pues pocos son los que venden; ademas de las excelentes pasturas y buenas aguadas que tienen los campos á rematarse reunen la condicion excepcional de encontrarse ubicados á poca distancia de las estaciones Cerro Colorado é Illescas, del ferrocarril á Nico Perez, circunstancia que facilita considerablemente el transporte de los productos de la ganadería ó agricultura para la explotacion de cuyas industrias son inmejorables. Siendo la mejor prueba de su gran valor la tasacion judicial; ademas se encuentran libres de arrendamiento.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador calle Maldonado núm. 134, Minas.

Este remate se efectúa de acuerdo con lo determinado en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m., se va á proceder á la venta por el martillero público don Eduardo Prado, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, de los siguientes campos: Una fraccion de campo situada en Godoy, de este departamento, compuesta de doscientas treinta hectáreas que confinan por el Norte con el Arroyo de las Piedras, por el Sud con la fraccion que se deslindará, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con don Adrian N. Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Segundo: Otra fraccion de campo contigua á la anterior, compuesta de ciento cuarenta hectáreas y nueve mil doscientos tres metros cuadrados, que linda por el Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con don Juan M. Fernandez, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con don Adrian N. Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Tercero: Otra fraccion de campo ubicada en el mismo paraje, con un area superficial de 281 hectáreas 9416 centiáreas y que linda por el Norte con don Antonio Artola, con mas campo del causante y con la sucesion de Juan Fernandez, por el Sud con don Juan Laureano Pereyra, por el Este con la sucesion de Juan Fernandez, y por el Oeste con el arroyito Las Piedras por medio con don Manuel Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de ella á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se hace constar que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y será vendido en un solo lote. Dicha venta se efectúa en autos: «Sucesion Pedro Sedez».—Minas, Setiembre 27 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, actuario. — 1686 ob 10.